

SEVILLA
Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VITUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA
Suscripciones: SEVILLA: Un mes..... 2 ptas.
PROVINCIA: Trimestre..... 6
EXTRANJERO: Trimestre..... 15
Número suelto, 10 cts.

Comentarios

Poco dió de sí el día de ayer. Trece en las impresiones. Paz en los discursos, ya es sabido que agudizan los lectores con ávidas apertencias. Se han acostumbrado a esta tensión. Se han acostumbrado a esta tensión. Se han acostumbrado a esta tensión.

Es una especie de masoquismo del público. Una tara morbosa de la sociedad actual, que paladea con fruición el que se reparta leña a diestro y siniestro.

Sin excesivo interés del gran público, continúa la vista de la causa por el golpe de Estado de 1932. Todo espectador, profundo observador de la época, preguntarse como se la arreglará el mundo cuando se ponga en tribunal para enjuiciar a toa a las dictaduras, cuando llámesse a capítulo a la fuerza bruta, asegurada la victoria y le pida cuenta de su triunfo.

La dictadura en Italia, en Hungría, en Turquía, en Grecia, en Yugoslavia, en Portugal, en los regímenes republicanos, lo mismo en Europa que en América, indica que existe en los pueblos una fuerza secreta superior a la voluntad de los hombres. Estos son maniqués movidos por enigmáticos hilos.

El poder más terrible del régimen de dictadura es que casi siempre procede de las intrigas de un cenáculo de unos pocos hombres, de uno solo ó varios, sino de las fuerzas ciegas de las circunstancias, del fatalismo histórico.

Hay tribunal que procese al ambiente, al terremoto, a la fatalidad arrolladora de las fuerzas naturales? Hoy por hoy, ya lo vemos, el morbo dictatorial, por las excepcionales circunstancias de los tiempos, se ha apoderado de las energías del mundo.

La huelga alemana inacabable. Ya Hitler no será canciller. Los nazis en Baja. Hindenburg llama a monseñor Kias. Casi seguro su fracaso, pues es muy difícil que pueda formar un Gobierno de concentración. Descartado el jefe del centro católico, queda otra vez von Papen. Y con von Papen, el peligro de disolución del nuevo Reichstag y la amenaza cierta de la disolución de la Constitución de Weimar.

Por otra parte, Alemania no puede seguir así. La crisis económica la asfixia. La densidad demográfica acabará por colapsar. El pueblo germánico, como el italiano, sufre el mal de la falta de colonias. La superpoblación abruma al Estado. Nación y Estado necesitan para equilibrarse el único, la válvula de expansión exterior que se llama territorio colonial.

¿Será posible, sin la guerra, hallar esa válvula?

Próximo a un ventorrillo es encontrado el cadáver de un hombre

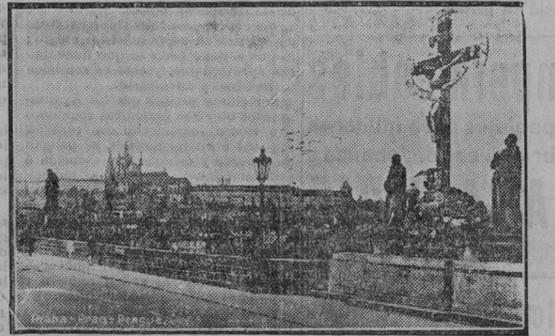
Una pareja de la Guardia civil del puesto de Viso del Alcor, que prestaba servicio de correría, tuvo conocimiento de que en las proximidades del ventorrillo situado cerca de la antigua venta de Alcaudete, enclavada en el kilómetro 514 de la carretera general de Madrid a Cádiz, se encontraba el cadáver de un hombre.

Interrogado el dueño del ventorrillo, manifestó que el individuo en cuestión llamábase Diego Cardoso Seda, natural de Mairena del Alcor, maestro albañil que trabajaba en la finca denominada «Vega», enclavada en el término de Carmona.

Señala dictamen del facultativo forense, el maestro albañil falleció a consecuencia de una conmoción cerebral. El cadáver fue trasladado al depósito del Cementerio.

Este número de El Liberal consta de OCHO paginas

ROMANCERO Plazuela de Santa Marta



Es como un anillo colosal. En medio del ámbito de la plaza, desde el alto pedestal de la jarola, rien socarrones los alegres faunos, las viejas barbas de aruda llena de hilo, como presidiendo el laberinto, envuelto en el manto catedralicio, de calles cristianas y moriscas a trozos, siempre estrechas y torcidas, por donde alboro todo el eterno rumor de este barrio místico; como veros canchales, deanes, tal cual vieja devota haciendo correr rápidamente las cuentas del rosario, y algún picaro extraviado atraído por el señuelo espiritual de la plaza do estubo la Jacaranda. En uno de sus hienzos se alza la masa vetusta y severa del palacio arzobispal, que estubo unido antes, por los años de gracia de 1750, con la Catedral por medio de dos arcos corrientes y de gran traza, que servían de paso al ilustrísimo Cabildo, de manto y bonete, para ir a oír la misa del alba en la Catedral, según hacen constar diligentes edictos cronistas sevillanos. Y al otro lado la canción árabe de la Giralda y el salmo, sobriamente pétreo, de los muros santos y dorados de la Catedral, donde se hienan las galarras de piedra del águila bicéfala, llenan la plaza del rumor apagado de rezos católicos é incienso catedralicio, arbotantes y gárgolas en figura de monstruos fantásticos, como disponiéndose a dar un salto elástico desde su altura de piedra. Dentro, cobijados por la cimbra inmensa de las bóvedas gigantes, sustentadas por témpanos triangulares, pasan graves y solemnes los canónigos por las amplias naves, bordeadas por columnas formidables y esbeltas, iluminadas por la luz de las altas vidrieras coloreadas que alumbran algún pálido rostro polvoroso, esculpido ingenuamente en madera; los sillones del coro, de un viejo color guerrero; las capillas oscuras donde oscilan pequeñas lámparas humosas.

Plaza de la Giralda, y gradas de la Catedral, lugar obligado de reunión de los desocupados de Sevilla, innumerables en número y en artes, que acuden a ella a pulir y afinar su natural picarismo; sabiduría de Monipodio famoso, modelo de paternidades pícaras, del Terciado, de don Diego Cortado, descuidado ilustre, pícaros todos famosísimos y limpios; y do estubo hace siglos el Corral de los Olmos, gloria inmortal de la broma andaluza por aquel entonces. A ella se llegaba entre dos luces, al anochecer, cuando las campanas de la Catedral llamaban con repique discreto y acelerado a las viejas devotas que pasan como sombras silenciosas y negras; el gran Lugo, honor del hampa sevillana, personaje con media sotana, sin broque, y Lagartija, pícaro discreto, limpio y bien criada, amante de las blancas rosas de Utrera y las vras albarazadas de Triana, que acabaron en olor de santidad en Méjico. Pero no antes de haber exprimido la bolsa a los buenos burgueses sevillanos, poco avisados, llevados de su pícaro condición, sin temor al Lobillo y al

Ganchoso, negras y rapaces figuras alquiceladas. Cubierta la mañana de niebla serena y sutil, que se agarra a los árboles húmedos y reciamente olorosos, es grato perderse por el barrio de Santa Cruz, Sevilla adintrada al oído con graves sonas las campanas catedralicias. Fuera de alguna vieja encorvada y seca que masculla sus rezos ó de los viejos que acuden a calentarse al sol rubio en las mañanas invernales, pocos serán los que conozcan esta plazuela de Santa Marta, arrinconada y oculta por viejos y vetustos caserones. Plaza en cuyo ámbito plasma un viejo romancista, y a la Giralda por un callejón inesperado sobre cuyas losas hallan los pasos resonantes un eco poco reverente, casi sacrilego, en los viejos caserones albos, y cerradas sus ventanillas y puertas.

Hay una beatitud dulzosa y apénible, como de élogos ó elegía llorosa, en la plaza, refugio mañanero y soleado de unos viejos, pícaros ó ingenuos, a los que nuestra Edad mecánica y mecanizada arroja. Un banco de mosaico y ladrillo lloso, toscos corre a todo lo largo de los muros y desde el borde mismo suben hasta el alero las ramas águas y afiladas de la hiedra, sujetas entre las juntas de las piedras, ocultas pudibundas por el verde manto. Porque la vegetación triunfa gloriosamente en todos los rincones de esta romántica plazuela; trepa por las aristas rotas de la cruz de piedra que se alza como un símbolo trágico en el centro, tallado toscamente en sus brazos un Ave María, sube arrollándose a las ventanillas y domina el ancho alero con su canturía monorrítmica de éfenos y enredaderas. Y un fino musgo, amarillo y húmedo, con la humedad melancólica y ensañadora de otoño, se apaga en grandes manchas oscuras entre las piedras.

Tiene la plazuela, tan recogida, en esta hora melancólica y lluviosa, una florida penumbra de naranjos húmedos y reciamente olorosos, y evánimos, como un jardín italiano, lleno de gracia idílica, cerrado por vidrieras verdes. Es como los claustros de las viejas estampas románticas, donde florecen los cerezos, que en la hora vespéra se llenan de sonoras, mientras naufragan lentos en su placidez los bronceos catedralicios y pasan silenciosas las figuras albas de los frailes que van a los oficios.

La luz mengua rápidamente; y pródigo se han oscurecido los viejos patrones de las casas, firmemente blancos y cerradas; han adquirido transparencia luminosa las vidrieras y se ha llenado toda la plazuela de sombras mansas y dulces. A la entrada de la calleja estrecha y torcida pondría en un tarjetón el pensamiento admirable de Bécquer: «En nombre de los poetas y de los artistas, en nombre de los que sueñan y de los que estudian, se prohíbe a la civilización que toque un solo de estos ladrillos con su mano demoleadora y prosaica.» José Luis Gómez Tello.

ROMANCERO Plazuela de Santa Marta

Manuel Lucrecio, a pesar de la gravedad de la lesión que había recibido, acometió a sus agresores, mirando con una navaja a Ignacio Cabezas de la Vega, las heridas que sufre.

La intervención de otras personas que se encontraban en la finca puso término a la riña, siendo a poco trasladados los heridos a esta población, donde llegaron poco después de la una de la tarde, donde inmediatamente recibieron asistencia facultativa.

Manuel Lucrecio, Chacon Vega fué curado de una extensa herida de arma blanca en el cuello que le secciona parte de la traquea, siendo calificado su estado de muy grave, por la lesión en sí y por la gran hemorragia sufrida.

Ignacio Cabeza de la Rosa fué curado de ocho ó nueve heridas, también de arma blanca en la cara, brazo y espalda. Todas las heridas fueron calificadas de menos graves.

LA CIUDAD EL VERANO DE LOS NIÑOS

No hay escuelas suficientes; en las casas de vecinos seguía, encadenada, la lucha entre mujeres, que tienen que hacer las camas, encender la hornilla, guisar, fregar y lavar en tres metros cuadrados, y los niños, que necesitan estos metros y muchos más para moverse, girar, romper, mancharse, llamar a mamá con angustia. Cuando ésta llama los desperdicios, barre también a los pequeños y los arroja a la calle, porque la casera y la vecina no quieren verlos en el patio. Ni verlos ni oírlos. En la calle se inicia la selección natural. El niño que se ha hecho hombre comiendo «caballas», tocando por las tardes un vaso de vino, merodeando un medrugo, subiéndose a los topes de los tranvías, sorteando los coches, subiéndose a los árboles para ver el partido y huyéndole a los guardias, tiene ya temple de miserable y lleva en la mochila, junto al bastón de mariscal, doscientos bastones de mendigo. Algunos arrojan lejos de sí la mochila y se salvan; los más se mueren antes de los seis años. Muchos—éstos les llaman «angelitos» las personas con sentimientos—se van con la ilusión de salirse en los topes de los tranvías del otro mundo.

El doctor Groth ha hecho unas observaciones en Munich para anotar la relación existente entre la mortalidad infantil y la vivienda. La relación, según él, es del tres por ciento en viviendas higiénicas; del 20 por ciento, en viviendas asépticas, y del 81 por ciento en viviendas de una sola habitación. La influencia de la vivienda sobre la tuberculosis merece ser anotada. Según las estadísticas del «Dispensario León Bourgeois», de París, la mayor parte de los tuberculosos asistidos ocupaban viviendas de una sola pieza donde habitaban más de tres personas. De 1.000 viviendas de tuberculosos estudiadas desde este punto de vista, 654 estaban desprovistas de sol y ventilación.

Toda esta descomposición se encuece con el sol de nuestros veranos. Hacia la formación de un bloque nacional centro El partido progresista acuerda constituir el bloque provincial, con la adhesión del diputado Sr. García y Bravo Ferrer

GOBIERNO CIVIL Manifestaciones del señor García Labella

Sobre el conflicto de la estación de San Bernardo.— Patronos multados. El gobernador civil de la provincia, señor García Labella, el recibir a los informadores periodísticos les hizo las siguientes manifestaciones en relación al conflicto de la estación de San Bernardo:

Comenzó diciendo que terminado el plazo señalado para la orden de retirada de mercancías de la estación de San Bernardo, se estaba ocupando del estudio de la nota que se le ha facilitado, para imponer las oportunas sanciones, según tenía anunciado en la nota que oportunamente se publicó en la Prensa.

Añadió que este asunto será largo, pues necesita asesorarse y examinar detenidamente cuanto con este asunto se relaciona para 1. mayor igualdad en las sanciones.

También manifestó que tenía ultimada la primera lista de patronos que han sido multados por desobediencia, aunque no estaba aún fijada la cuantía, agregando que está formando otra lista de comerciantes é industriales que también han de ser sancionados.

Manifiesto igualmente que había recibido instrucciones del ministro de Obras Públicas, señor Prieto (don Indalecio), para cuanto se reficiera con dispensar de derechos de almacenaje para todos aquellos que hayan retirado mercancía, y espera estridiar aquellos otros casos para resolver.

Prosiguió diciendo que habíase instalado en la calle Rioja número 4 una oficina en donde se inscribirá el personal que solicite el «bajo», agregando que entrará de plantilla sustituyendo a los obreros despedidos.

LA CIUDAD EL VERANO DE LOS NIÑOS

Entonces las sombras son escasas y se las disputan los niños y las moscas. Los niños enfermitos entonces se quejan, no de la enfermedad, sino de que las moscas se los comen. Hay que estudiar—dejamos algún día a alguien—la posibilidad de rodear a Sevilla de zonas de arbolado donde pudieran instalarse colonias de ciudad, donde los niños pudieran jugar a la sombra, hacer ejercicios rítmicos, aprender algo, bastaría con que el ramo de Guerra nos proporcionara unas cocinas de campaña para que pudiera darse un buen plato de comida caliente y un trozo de pan. Hasta es posible que los estudiantes del último curso del Magisterio se prestaran a desempeñar los puestos de vigilantes.

Antes de que yo terminara, mi interlocutor me interrumpió con vehemencia: «Va usted a privar a los niños de su mayor ilusión, que es la de pasar las vacaciones en la playa. Todos los meses del curso me los pasaba yo pensando en las vacaciones.»

Pero los niños pobres necesitan frecuentar las escuelas nacionales y estar predispuestos a graves enfermedades los que van a las Colonias. Sin esto, ó sin grandes influencias, no hay sierra ni playa que valga. Y entre un verano de pan duro y casa de vecino, a un verano a la sombra de unos árboles, con comida caliente, buen trato y alguna pequeña, aunque económica distracción, no hay elección posible.

Todo esto podrá parecer a alguien tendencia a una humanidad sin dolor, gris, monótona, cuartelaria. Nuestra imaginación andaluza puede dar mucho juego. Yo me asombro, sinceramente, y me alarmo ante este temor de muchos a lo perfecto, en un ambiente como el nuestro de anarquía espiritual y social indisciplina. Con estos temores tan románticos y tan cómodos nos quedamos en los plucanímperfecto por mucho tiempo.

Un poco de historia. A raíz de comenzar las primeras negociaciones para constituir la Federación de las ciudades, se celebró un cambio de impresiones entre significadas personalidades de los partidos republicanos moderados, entre las que se convino en principio la necesidad de constituir un bloque centro que en su día pudiera asumir las responsabilidades del Poder.

Alguien lanzó la idea de iniciar ese bloque en Sevilla, dadas las especiales características por que atraviesa la provincia, para extenderlo después a otras y constituir así el bloque nacional.

Como consecuencia de estas primeras gestiones, el partido republicano progresista sevillano recibió indicaciones en tal sentido del diputado señor García y Bravo Ferrer, que al separarse del partido radical argumentó un grupo de diputados de otros elementos conservadores, de los que desean colaborar lealmente con la República.

De llegar a cristalizar el bloque nacional, lo integrarían los radicales, progresistas, mauristas, al Servicio de la República, parte de los federales y algunos independientes como los señores Ossorio y Gallardo y Sánchez Román.

Los acuerdos adoptados por la Asamblea progresista. En su domicilio social se celebró esta mañana la segunda Asamblea provincial del partido republicano progresista.

Finalmente, el secretario, señor López Cuesta, usó brevemente de la palabra para destacar la importancia que tenía la colaboración del señor García y Bravo Ferrer, de quien hizo calurosos elogios.

IDEAL ANDALUZ
ANDALUCIA SIN RUMBO

Diez y nueve meses de restauración republicana y la incomprensión y el confusionalismo siguen inspirando el triste caminar en la hora suprema de la liberación de los pueblos de Iberia.

Hemos de hacernos fuertes en esta constructiva singular de la República. Hemos de hacer la República para hacernos nosotros, y porque no hacemos la República vivimos esta confusión, esta incomprensión y esta desolación que nos hunde en la pena del vivir contra nuestro espíritu y nuestro genio.

Ante la República y en el hecho de la República todas las tiranías caerán hechas trizas y todos los tiranos morirán el polvo. Pero ¡ah! amigos; para hacer esta República es preciso no tomarla como se toma el coñac, la vineta, o el premio de la Lotería.

Todos acatan la República. Todos se quieren hacer la República; pero que les venga a su medida, que les deje hacer, sobre poco más o menos, lo mismo que estaban haciendo antes, y si sabe un poco de más corrido, mejor.

Hay que definir urgentemente lo que es República, para afirmarla de una vez por toda sobre el pensamiento andaluz. Y hay que definirla porque no se ha hecho con la precisión rigurosa que toda orientación segura debe tener.

El problema de Andalucía y de Sevilla queda ahora mismo reducido a un simple problema de autoridad republicana, y nada más que de autoridad republicana, batida sin cesar desde el primer día por dos políticas que nada tienen que ver con el sustantivo de la República.

Despertadores garantizados Ocho pesetas Bazar Joyería CALLE HARINAS, 15

Cerro del Aguila y Amate

El amigo Judáz no se debe haber enterado, sin duda por estar planeando su autonomía, de que nuestras activas autoridades municipales tienen ya la fórmula legal para solucionar el conflicto de las barriadas particulares, que les negaron sus antecesores, cual es—según afirmaciones del señor alcalde—la municipalización de las mismas por medio del oportuno expediente.

Claro está que el amigo Judáz estará en su perfecto derecho si no quiere fiarse mucho, ya que el expediente se sabe cuándo empieza, pero no la fecha de su terminación, y también por el conocido refrán de quien llora y le hizo la trampa, como viene ocurriendo en Amate. También sé que va a argüirme que mientras se resuelve sobre los que se lucraron de forma tan inhumana, seguros condenados a sufrir las bellezas de toda clase de inmundicias, a hundirnos en fango en invierno y tragar polvo en verano, a matar toda clase de bichitos en una y en otra estación, a vivir entre tinieblas hasta media noche y a obscuras en el resto de ella, para de este modo favorecer a nuestros asiduos materos, y para completar el bien vivir de su Minerva, nos quedan, por obra y gracia de la también humanitaria Compañía de Tranvías, cuatro noras incommunicadas con la ciudad, después de triturar nuestros esquilmos bolsillos con el excesivo precio de 0.35 peseta por el recorrido. Si es esta su argumentación, he de objetarle, amigo Judáz, que la barriada tiene una Junta de fomento que viene trabajando con fe y cariño por la consecución de toda clase de mejoras y que la misma tiene escritos del señor alcalde, donde se le afirma que ha dado ya órdenes al señor Aymerich para que corrija las deficiencias que se le denuncian, que interesará al señor gobernador un servicio de vigilancia en fin, que la Junta cree que las autoridades republicanas han de renovar, como es su deber, todo lo malo.

Como supongo que mi razonamiento no le convencerá, termino brindándole para su plan autónomo el pasadoble «Cerro del Aguila», para que lo imponga como himno regional. Geseanguillén.

Larios plancha Larios lava Larios tiñe Larios le dejará sus ropas nuevas por muy sucias que estén. Plaza de la Magdalena, 5

Partido Social Revolucionario

Conferencia sobre "Desarrollo del comunismo est tal del - berrario"

Anoche dió su anunciada conferencia sobre el tema arriba indicado el camarada Vicente Vázquez. Comienza el conferenciante haciendo constar a qué obedece la crisis del capitalismo, y pregunta: ¿Se ha elevado la conciencia popular?, contestando a esta pregunta negativamente. Compara el avance del pueblo con el de las olas, que en sus movimientos experimentan ciertos retrocesos que hacen que el avance principal sea menor.

El domingo último se jugó en el campo de la F. C. D. O. A. un partido amistoso entre los equipos de tercera categoría San Román F. C. y el Sevilla A. C. Empezó el encuentro con varias jugadas de ambos bandos, con frecuentes intervenciones de los porteros.

Se pone en conocimiento de los equipos que deseen tomar parte en el Torneo Dalía, en el cual tomarán parte ocho Clubs en dos grupos de 4 cuatro, para disputarse dos hermosas copas y un hermoso banderín, que los que deseen informarse se pueden pasar por la calle Rivero, 13, de nueve a diez de la noche.

El campo de Alcalá de Guadaíra se celebró un interesante encuentro entre el República, de Sevilla, y los Once Diablos, locales. El encuentro fué de los más interesantes de los celebrados en Alcalá, pues los Once Diablos cuentan con un buen conjunto de jóvenes fuertes y bastante entusiastas.

Calzado - Últimas novedades Precios económicos, en el Bazar Joyería CALLE HARINAS

El público escribe

Las palomas del Parque

Recibimos una carta en la que se denuncia que en la plaza de España ciertos individuos se dedican durante el día a matar las palomas con tiradores de goma, y cuando llega la noche, con mayor impunidad, completan la cacería, por cuyo censurable procedimiento acabarán con los inocentes y simpáticos animalitos que ponen nota tan alegre en los panoramas de nuestro Parque.

RECETAS de los señores oculistas se despañan en el día. Consúltense precios Bazar Médico-Óptico, G. Green. Vázquez, 8 (frente al Café Nacional).

Invierno 1932

De abrigo a todos los sevillanos y pueblos cercanos ha tomado la exclusiva la popular sastretería de Pedro Roldán Plaza del Pan, 3

Subasta

La Comisión Gestora de Incautación de las Líneas Aéreas Españolas, ha tomado el acuerdo de sacar a subasta la venta del siguiente material automovilístico: Un coche Hudson, matrícula SE-4.919; un ómnibus Hispano, matrícula M-34.414; una camioneta Ford, matrícula SE-4.771. Los tres coches constituyen un lote, no admitiéndose ofertas aisladas, si no en total. La cantidad por que se saca a subasta es la de 3.061,70 pesetas.

EL FUTBOL MODESTO

El pasado domingo se celebró un partido en la Trinidad entre el local y el Athletic Macarena, empatando a un tanto. El Athletic alineó a Ojeda; Pariente, Rubio; Vargo, Parla, Tejada; Angeles, Pedro, Canela, Juan y Andrés.

El domingo último se jugó en el campo de la F. C. D. O. A. un partido amistoso entre los equipos de tercera categoría San Román F. C. y el Sevilla A. C. Empezó el encuentro con varias jugadas de ambos bandos, con frecuentes intervenciones de los porteros.

Impermeables especiales para militares cobradores y ordenanza CASA SIRIO Campana, 5

Del concierto de la Orquesta Sinfónica Sevillana

Como prueba inequívoca del interés que ha despertado el concierto que nuestra Orquesta Sinfónica celebrará el domingo 27, a las once de la mañana en el Coliseo Español, hacemos público que el número de localidades vendidas ya es bastante considerable y que las filas de socios protectores van creciendo de una forma bastante alagadora. A continuación publicamos una nueva lista de socios protectores, con la cual pasan ya de 300 el número que componen esta sección.

Don Luis Morera, don Emilio Morales, don Alejandro Medina Casillas, don Emilio Gallego Rodríguez, don Antonio Gutiérrez Pérez, don Eduardo Nieto, don Antonio Roldán Pérez, don Diego Berto, don José Leal, don Rafael Muñoz, don Manuel Gómez Castriello, don José González Nava, don Luis Tan Santamaría, don Joaquín Torres Caravaca, don José Capitán Santolín, don Sirio García del Mazo, don Alfonso Pérez Miguel, don Joaquín Lérica López, don Benito Vallejo Ferrer, don Pablo Ojeda, don Antonio Torres, don Manuel Leal, don Marcelino Camacho, don Jesús Bravo Ferrer, don Isidoro Portabella, don Manuel del Castillo y don Francisco Caño.

El domingo anterior se celebró un interesante partido entre los equipos C. D. Resolana y el Recreativo Torneo, venciendo este último por un tanto a cero.

El domingo próximo se celebrarán en el campo de la Avenida de Miraflores, frente a la casa Armstrong, campo de la Federación obrera, los siguientes partidos:

Subasta

La Comisión Gestora de Incautación de las Líneas Aéreas Españolas, ha tomado el acuerdo de sacar a subasta la venta del siguiente material automovilístico: Un coche Hudson, matrícula SE-4.919; un ómnibus Hispano, matrícula M-34.414; una camioneta Ford, matrícula SE-4.771. Los tres coches constituyen un lote, no admitiéndose ofertas aisladas, si no en total. La cantidad por que se saca a subasta es la de 3.061,70 pesetas.

Subasta

La Comisión Gestora de Incautación de las Líneas Aéreas Españolas, ha tomado el acuerdo de sacar a subasta la venta del siguiente material automovilístico: Un coche Hudson, matrícula SE-4.919; un ómnibus Hispano, matrícula M-34.414; una camioneta Ford, matrícula SE-4.771. Los tres coches constituyen un lote, no admitiéndose ofertas aisladas, si no en total. La cantidad por que se saca a subasta es la de 3.061,70 pesetas.

TEMAS MUNICIPALES

Sobre impuestos y tributos

Entre lo poco bueno que, a mi juicio, hizo la Dictadura prorroverista, sobresale el Estatuto municipal, que si bien aparece con la paternidad de Calvo Sotelo, de muchos es sabido que era un derivado del eterno proyecto de Maura sobre la organización de las Haciendas locales.

Reconocer la bondad del Estatuto no implica su aceptación íntegra; lo que sí debe decir es que tiene mucho aprovechable, y esto es reconocido de leales y adversarios.

Por lo que se preciosa que los Ayuntamientos en estas periódicas reuniones que vienen sosteniendo con carácter regional e interregionales, se pongan de acuerdo y dediquen su atención a pedir una nueva legislación municipal, aprovechando lo bueno que exista en la extinguida ley del 70 y de la que sea digno de ello en el citado Estatuto y la ley del 77—ambas en uso hoy—, sin perjuicio de aumentar dicha legislación con otras innovaciones en armonía al actual régimen y exigencias sociales y económicas.

Esta próxima a presentarse en las Cortes, y de discutirlo, el proyecto de ley municipal, y nunca mejor que ahora están obligados los Ayuntamientos, a verificar un detenido estudio de las necesidades de sus representados Concejos, y con arreglo a ellas coadyuvar a la confección de la referida ley, que debe velar ante todo por la máxima independencia municipal en cuestiones administrativas.

Siempre fueron los Consejos municipales españoles retratos fieles de la característica individualidad de la raza. Ya en tiempos de la dominación romana gozaron los Ayuntamientos nacionales de determinadas prerrogativas y derechos, que duraron hasta la invasión de los bárbaros, que sumieron en la ruina a Iberia; los godos concedieron limitados derechos, entregando los Ayuntamientos en manos de la nobleza que se creaba, llegando a instituirse por el Concilio de Toledo (siglo VI) el reconocimiento de un derecho vitalicio y hereditario en las representaciones locales, primer paso de la esclavitud de los Concejos a los seños feudales.

La invasión de los árabes dejó al traste con lo anterior y los Municipios empezaron bajo las costumbres importadas por los invasores, y no hemos de negar que sus «calcales» fueron modelos de administradores y que los Concejos procedieron en bien del común.

Y así unas veces con libertad y otras esclavos, se llega al «crimen de Villalar», en donde con la muerte de los comuneros desaparecieron las libertades municipales, entrando los pueblos en una decadencia tal, que los antiguos «almoxarifes» y «regales árabes» fueron convertidos en pastizales y terrenos de caza, para distracción de reyes y nobles.

Si bien Carlos III, más bien dicho, los gobernantes de aquel tiempo, hicieron algo en beneficio de las libertades comunales, bien pronto su nieto, el VII Fernando, dió al traste con ello, y cuando las Cortes del 12 legislaron liberalmente para los Municipios, lo aceptó a regañadientes, tirándole todo por la borda cuando su época absolutista se lo permitió.

Y así, de tumbo en tumbo, como nave a la deriva, marcharon siempre los Municipios españoles regidos por legislaciones más o menos arcaicas y limitadas, siendo entre aquellas las más liberales las del 66 y 70 del pasado siglo.

Rogando perdón por esta digresión, es lógico que en tanto no se acuerda la nueva ley municipal deben los Ayuntamientos pedir la derogación de aquellos preceptos que les castigan en sus necesidades de aumentar ciertos tributos.

Es una razón de peso, la que todos hemos de reconocer, que el aumento de tributación sólo afecta al recaudario del Ayuntamiento que lo acuerde, y que, por lo tanto, los Municipios, con arreglo a sus deudas y necesidades, deben tener amplia autonomía en materia tributaria, como ya expungo al principio.

Hay Ayuntamiento como el de Sevilla, que agobiado por excesiva deuda, mal adquirida sin duda, pero que estamos obligados a satisfacer, que para hacer frente a su compromiso sólo tiene dos caminos: hipotecar nuevamente la hacienda, recurriendo a nuevos empréstitos, o sea la continuidad deudora, o recurrir a la subida de algunos impuestos que

velaron toda entera su alma, sus deseos, sus aspiraciones. Mi padre no ocultó su posición en casa del señor de Castellanico a quien amaba como a un hermano, y ad que no quería abandonar.

Me madre lo aprobó, y de común acuerdo, amándose tanto, siendo solos en el mundo, no teniendo que pedir permiso a nadie decidieron unirse en matrimonio, pero guardando para todos el secreto de su unión hasta que llegase el momento oportuno de revelarla.

Un sacerdote bendijo aquella unión, que tuvo lugar durante una ausencia de los señores; después, la joven volvió a su modesta estancia, y mi padre a su oficina.

Se veían a todas las horas en que estaban liberos, y acaso aquel misterio aumentaba su recíproca pasión. De aquel secreto matrimonio no pasó ni diez meses después. Fue dado a criar en el campo, para que mi madre pudiese continuar dando lecciones. Pero la fatiga de la enseñanza, la zozobra, continua en que vivía, la maternidad misma, habían debilitado su fibra, haciéndolo imposible aquella vida de continua fatiga. Fue entonces cuando su madre buscaba una institutriz para su

MARIE BRIZARD ANISETTE CREMAS, CURACAO APRICOT BRANDY, CHERRY BRANDY

EL LIBERAL de Sevilla FOLLETIN núm. 9 CAROLINA INVERNIZIO LA DANZARINA DE TANGO Novela traducida del italiano por Cristóbal Litrán Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 163. = Barcelona

Me parece haber encontrado a un querido amigo, que sabrá comprenderme. Nigra se había inclinado hacia el joven; y sus palabras parecían arder como una llama; su aliento cálido, perfumado, le desbordaba el rostro. —Lo que me reste referirle— prosiguió—no lo supe hasta poco tiempo hace, por boca de mi padre, el cual enfermó gravemente, y temiendo morir, deso que yo conociese todos los particulares de su vida pasada. Nicolás Glassner, mi padre, era hijo de un colono del señor Gual-

—Era bueno y generoso—repitió Nigra—; al contrario de su esposa: una mujer soberbia, intratable, que vejava a los aldeanos y no sentía piedad por ninguno. Mientras vivió el señor Gualberto, la abuela no pudo hacer valer su voluntad, y así, mi padre fué educado con el señorito, disfrutó de los mismos estudios, y cuando el señor César tomó por mujer a Valfreda, de los condes Verod, una huérfana millonaria, que salía en tonces del convento, mi padre permaneció a su lado en calidad de secretario y administrador, gozando de la plena confianza del señorito. Un día quiso la desgracia de que su abuelo, vendiendo de caza, chocase con el gatillo de la escopeta mientras atravesaba un soto. Partió el tiro y le destruyó el corazón, tanto, que el pobrecito no tuvo tiempo de dar un grito, y cayó muerto. —Esto lo sabía—murmuró Gualberto con los ojos llenos de lágrimas. Nigra continuó: —El cuerpo de su abuelo fué enterrado algunas horas más tarde, y la desesperación experimentada por su padre y el mío fué inmensa, desgarradora. La señora Vanna no demostró en cambio, gran dolor; y, casi por

dura. Después, con altivez, repuso: —Sí; fué él el justiciero; pero supo castigarse pronto por su delito—replicó la joven—, porque se aborció el mismo día en un árbol del parque, después de haber tratado en vano de hacer volver en sí a la pobre parálitica, mi abuela, muerta de espanto. —¿Qué espantosa tragedia!—murmuró Gualberto horrorizado no atreviéndose a mirar los ojos verdes, que le inspiraba pavor. —Sí; fué una tragedia producida por la crueldad de su abuela—repitió Nigra. Y su padre estuvo tan persuadido de que la culpa de lo ocurrido fué toda de la propia madre, que conservó cerca de sí a mi padre, bien que él, en su desesperación, quiso alejarse, huir de aquella casa. La muerte de su abuela marcó una nueva faz en la vida de los señores de Castellanico. Después de un año de luto rigurosísimo, su padre, que amaba la vida de sociedad, y hasta entonces había sido tenido como un hijo de familia, se abandonó a todos los placeres que le ofrecía Turín, y condujo a la mujer bellísima a todas las fiestas mundanas. Usted, señor, tenía entonces

Al poco tiempo de emplear el tónico biológico Trilysin para el pelo convenientemente probado en clínicas y laboratorios en lo referente a su eficacia, Vd. mismo comprobará sorprendido que: la caspa desaparece, cesa la caída del pelo y éste empieza a brotar de nuevo. Trilysin EL TÓNICO BIOLÓGICO PARA EL PELO

LA BANDERA ANDALUZA

El hecho de que la verde y blanca bandera andaluza haya sido izada, junto a la tricolor española, en el salón de la Diputación provincial de Sevilla, ha sido conocido con general aplauso por toda Andalucía. El jubilo con que los andaluces aplausan por esta reconocida y venerada bandera sea reconocida oficialmente como el genuino blason de nuestra amada tierra, tributándosele el legítimo homenaje de ser colocada a igual altura y con los mismos honores que la de la República española, es de los que embriagan el espíritu.

Audición de un himno

He aquí el himno «Libertad», cuya primera audición tendrá lugar el próximo domingo en el vestíbulo del Ayuntamiento, con asistencia de las autoridades, del que es autor de la letra y música don Manuel Rodríguez Ruiz:

LIBERTAD! Probable himno nacional

Llorá a la nación que nunca pudo [hablar] y al grito de justicia conquistó la [libertad]; Hernández y Galán siempre se ha de [decir], que solamente ellos libertaron al país. Refrán: Libertad! Toda España por ti luchó. Libertad! Libertad! Libertad!

LEA USTED TODOS LOS DIAS «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

NOTICIERO DEPORTIVO

Un viaje que promete

Vantolrá reaparecerá el domingo, pero Padrón... Un informador periodístico que carezca del consabido pajarito que se lo cuente todo, es algo así como una bicicleta sin ruedas, un «yo-yo» sin cordoncillo ó una carabina ambrosiana. Y nosotros, para no parecernos a ninguno de estos tres objetos absurdos, tenemos nuestro pajarito sobre los ojos, oídos y olfato del mundo—que todas las mañanas nos da las grandes noticias. Con uno de estos pajaritos—cuyo uso recomendamos sinceramente—, un teléfono automático al lado y amigos amables enterados de las cosas, es un periodista feliz...

NO MAS CANAS Cabellina Espinar

La "revolución" artística Los Magos del Ateneo

Breves consideraciones acerca de las Bellas Artes bajo las Casas de Austria y de Borbón. A don José Francés. Oísteis decir que, con la revolución política, débese emprender la revolución artística: descargar un trallazo demoleedor en el infirme retablo de la seudocultura y de los cromos a 0,65; que no sólo hay que evolucionar (perfección progresiva), sino que urge revolucionar, destruir con el fuego de la indiferencia colectiva, al criterio cortésano del arte, aún latente en ciertos sectores. Porque los regímenes monárquicos—afirmase—exhuden de sí un virus inamante de antipáticos convencionalismos que atacan a la integridad insubornable del artista, coartando, consumiendo su personalidad, obligándole a la adulación servil, que no es otra cosa que la triste anulación de la conciencia profesional. Incontestable parece el argumento. Y lo es... parcialmente, si bien se considera que durante los siglos XVI y XVII llegaron las Bellas Artes españolas a su máximo esplendor, precisamente cuando se inicia la decadencia política nacional.

PULSERAS. Un surtido tiene FELIX POZO que no lo tiene nadie Velázquez, 13 y O'Donnell, 4

CARMONA

Con motivo de la fiesta de Santa Lucrecia, y organizada por nuestro activo corresponsal señor Montes, se celebró una típica recepción en el domicilio de la simpática señorita Lucrecia Vázquez Gil, cuya fiesta vióse concurrida por las caras más bonitas de la localidad. Amenizó la velada las ya muy populares rondallas denominadas «Los Babilis» y «Los Noveles», las cuales interpretaron lo más selecto de sus extensos repertorios, siendo ambas ruidosamente ovacionadas. Cantó varios cuplés el famoso barítono de esta localidad Manuel Camacho. Desde estas columnas enviamos nuestra más cordial enhorabuena tanto a las agrupaciones musicales como al aplaudido barítono. Se encuentra totalmente restablecido de las lesiones que se produjo en accidente automovilístico nuestro buen amigo Juan Pérez. Hemos tenido el gusto de saludar en ésta, procedente de La Campana, a nuestro amigo don Francisco Asencio, industrial de esa plaza.—Corresponsal.

Dos Hermanas

Con motivo de estar ausente el señor Blas Infante el domingo 27, se acuerda aplazar para el domingo 4 de Diciembre el izar en el balcón del Ayuntamiento la bandera regional andaluza, suspendiéndose por este motivo todos los actos que estaban organizados. Con toda felicidad ha dado luz una preciosa niña, primer fruto de su matrimonio, doña Virtudes Moreno, esposa de nuestro querido amigo don Isidoro Junquillo, oficial de este Negociado de arbitrios. Tanto la madre como la recién nacida gozan de salud. Nos alegramos.—Corresponsal.

URODONAL específico del reuma se expende en frascos de triple cubita para una cura completa

¿Qué buscan sus ojos? Indudablemente lo primero que buscan es la Cruz Bayer, puesto que esta marca registrada es signo de legitimidad y bondad. También cada tableta lleva estampada la Cruz Bayer. Recuerde Vd. siempre que «si es Bayer es bueno».



de nuestra colección de modelos para hombres, de 22,50 pesetas en box-calf negro en box-calf varios colores con piso de suela con piso de crepé con piso Hutchinson CALZADOS LA IMPERIAL Los mejores de Sevilla Santa María de Gracia, 5 y Feria, 125

Farmacias de guardia el domingo

Don Ramón de la Fuente, San Jacinto, 21 y 23; don Matías Sopeña, San Pablo, 55; doctor Cuenda, Avenida de la Libertad, 4; don José García Boada, Orfila, 13; Señores Hijos de Gallego, 14 Abril núm. 11; don J. Herrera Maguilla, Feria, 89; don Juan V. Caro, Alhóndiga, 8; don José Lupiáñez, Santa María la Blanca, 23; don Juan Alva Brenes, Puerta Osario, 7; doña Rosario Guerra, Muñoz y Pabón, 5; don Fernando Balboa, Argote de Molina, 5, y don Rafael Bocanegra, Cerro del Águila.

Universidad de Sevilla

Curso monográfico sobre «Los portugueses en el descubrimiento de América» a cargo del gran historiador Jaime Cortesao, ex director de la Biblioteca Nacional de Lisboa. La lección inaugural de este curso se pronunciará mañana sábado, a las cinco y media de la tarde, en el aula máxima de la Universidad. Versará sobre el siguiente tema: «La cuestión del método en la historia de los descubrimientos: leyes económico-sociales de la expansión geográfica; condicionamiento físico de los viajes en el Atlántico». La asistencia a las lecciones de este curso es libre para todas aquellas personas que deseen seguir las sin carácter oficial.—El catedrático-director técnico del Centro, José María Ots.

Ilustre Colegio de Procuradores de Sevilla

Se convoca por medio de la presente a todos los señores que componen el gremio de procuradores de esta ciudad a junta de agravio, a los efectos de la contribución, que tendrá lugar el día 30 del actual y hora de las dieciocho en la sala de este Ilustre Colegio, sita en la Audiencia territorial.—El síndico clasificador, Antonio Herrero.

Traspaso Tienda-Joyería

Cánovas del Castillo, 14, con 6 sin instalación. Precio barato. Referencias: Montero, 29, Joyería. Madrid.

EL LIBERAL hace veinticinco años

Ojeada retrospectiva

25 DE NOVIEMBRE DE 1907.

Se verificó en la Academia Sevillana de Buenas Letras la recepción de don Francisco Torres Galeote, que leyó un discurso con el título «La mística española y los triunfos del amor de Dios, de fray Juan de los Angeles».

concierto que proyectaba el Ayuntamiento con los panaderos para regular el precio del pan. Pablo Iglesias y otros oradores pronunciaron fogosos discursos censurando aquella medida.

DEL MUNICIPIO

COMISIONES MUNICIPALES

La de limpieza, riegos y baldíos. Se ha reunido en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Jiménez González y con la asistencia de los señores Azcona, García de Leamuz y Jiménez Trovado.

Acordó proponer al Cabildo la aprobación de un presupuesto para instalar en el Parque de Limpieza un surtidor de gasolina, así como adjudicar el suministro de los materiales necesarios a las casas que presentaran las más ventajosas proposiciones.

También se aprobaron varios pedidos de materiales para los servicios de riego y baldíos y para los automóviles de los mismos.

La de Hacienda. También se reunió la Comisión de Hacienda, presidida por don Laureano Talavera y con la asistencia de los señores Jiménez Trovado, Pazos y Fando Gil.

Acordó acordando proponer al Cabildo como crédito reconocido en el próximo presupuesto los haberes devengados y no percibidos por tres funcionarios municipales en los años 1930 y 1931.

Desestimar la petición de una maestría sobre abono de la indemnización por vivienda.

Que se incluya como crédito reconocido en el presupuesto del próximo ejercicio el importe de la adquisición al Trust Mecanográfico de tres máquinas de escribir.

Que se incluya como crédito reconocido en el presupuesto del próximo ejercicio el importe de la adquisición al Trust Mecanográfico de tres máquinas de escribir.

Que se incluya como crédito reconocido en el presupuesto del próximo ejercicio el importe de la adquisición al Trust Mecanográfico de tres máquinas de escribir.

Que se incluya como crédito reconocido en el presupuesto del próximo ejercicio el importe de la adquisición al Trust Mecanográfico de tres máquinas de escribir.

Que se incluya como crédito reconocido en el presupuesto del próximo ejercicio el importe de la adquisición al Trust Mecanográfico de tres máquinas de escribir.

Que se incluya como crédito reconocido en el presupuesto del próximo ejercicio el importe de la adquisición al Trust Mecanográfico de tres máquinas de escribir.

Que se incluya como crédito reconocido en el presupuesto del próximo ejercicio el importe de la adquisición al Trust Mecanográfico de tres máquinas de escribir.

Que se incluya como crédito reconocido en el presupuesto del próximo ejercicio el importe de la adquisición al Trust Mecanográfico de tres máquinas de escribir.

Vida societaria

CONVOCATORIAS

Sindicato de Artes Gráficas.—Esta Asociación obrera ha dirigido repetidas cartas a la patronal de Artes Gráficas, no habiendo encontrado hasta ahora quien responda colectivamente a nuestros requerimientos para discutir las bases presentadas.

En su virtud, y para que no sea por nadie alegada ignorancia, comunicamos a todos los señores patronos que si antes del sábado 26 no tenemos respuesta en nombre de la Unión patronal, para proceder inmediatamente a la disolución de dichas bases de trabajo, el día primero de Diciembre procederemos por la vía directa a la implantación íntegra de lo más fundamental de nuestras peticiones.

Saludos fraternos de La Junta directiva.

C. N. T. Sindicato Luz y Armonía. Sección de panaderos. Utrera.—Reunión el 26, ocho y media de la noche, en el domicilio social, Alvarez Hazaña, 1. Orden del día: Lectura del acta anterior. Lectura de la correspondencia. Informes del delegado al pleno. Régimen de trabajo. Régimen interior. Ruegos, preguntas y proposiciones.

U. G. T. Sociedad Defensa Musical. (F. E. I. E. P.)—Reunión general extraordinaria el día 26, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, Valencia, 16. Orden del día: Lectura del acta anterior. Lectura de las bases de trabajo aprobadas por la Comisión mixta de espectáculos públicos.

Asociación de trabajadores de la producción y explotación de material cinematográfico.—El domingo 27 reunión en el Cine Júpiter, a las diez en punto de la mañana. Se dará cuenta de la gestión realizada en Madrid por los delegados que fueron a aquella capital para asistir a la asamblea que la Asociación celebró el 14 del corriente, para la aprobación de las bases de trabajo. También quedará constituida en esta reunión la Sección Sur de la Asociación, se dará lectura al reglamento por que habrá de regirse y se procederá al nombramiento de Junta directiva.—La Comisión organizadora.

LEA USTED TODOS LOS DIAS «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

La carga y descarga de mercancías en el mercado de la Encarnación

La presidencia de la Comisión de Policía de Subsistencias, debidamente asesorada, y para regular los servicios de descarga de mercancías en el mercado de la Encarnación, ha resuelto establecer las normas siguientes:

Primera.—El número fijo de trabajadores que fueren asignados, señalándose un jornal mínimo de doce pesetas y máximo de quince.

Segunda.—Si por las circunstancias que fueren algunos de estos trabajadores no acudieran a prestar sus servicios, serán sustituidos por otros que pertenezcan a la sección de trabajadores de mercados.

Tercera.—Cuando un trabajador haya realizado sus servicios y éstos le hayan producido el jornal mínimo de doce pesetas, no podrá en el mismo día trabajar más en el mercado.

Cuarta.—A fin de facilitar al servicio de los turnos, los trabajadores designarán de una y de otra parte un delegado cada una, los cuales señalarán el trabajo que ha de realizarse, dividiéndose en estos sectores por un delegado; éste intervendrá en las faenas que se realicen en las puertas que dan a las calles Puente y Pellón y Universidad y la puerta que da frente a la droguería.

Quinta.—Se entiende que estos delegados pertenecerán a la sección de trabajadores de mercados, cuando obligados cuando le faltare número suficiente para efectuar los trabajos a pedirse recíprocamente los trabajadores que necesiten.

Cafés Saimaza, se venden por toda España.

Una aclaración. Con respecto a la noticia publicada relativa a la inquilina de la casa número 3 de calle Habana, Carmen Navarro, congnamos por error que el inquilino directo con la propiedad que hacía víctima de la explotación a la subarrendataria, lo era el de la casa número 15 de la expresada calle, cosa que tenemos que aclarar, por no tener nada que ver dicho inquilino con el asunto denunciado.

Seáis bien venidos Centro Cultural "Tertulia del Arenal"

El sábado 26 llegan a Sevilla don Alfonso Ayensa, el ilustre periodista, y el general don José Carnicero Guillamón, para asistir a la entrega de unas placas que perpetúan el agradecimiento del personal de Obreros Filiales de Artillería e Ingenieros por sus trabajos en pro del Cuerpo auxiliar subalterno del Ejército.

No es mi intención hacer una apología de estos señores, pues de todos es conocida su labor en las diferentes etapas de nuestras gestiones; es más bien el saludo de bienvenida que les ofrece este personal, que hoy se siente altamente honrado con la asistencia de estos señores al acto que se prepara.

Ayensa fué el periodista y el gran amigo de todos, que, comprometido con lo justo de nuestras aspiraciones, fué el consejero valioso y puso a disposición nuestra su pluma e influencia, y cuando nos veía desmayar nos daba ánimo y nos inculcaba la fe en el triunfo.

Yo tengo la plena convicción, conociendo un poco a Ayensa, que al plasmar en realidad nuestros deseos se ha tenido que sentir orgulloso de haber contribuido de una forma tan directa a lograr nuestros anhelos.

Don José Carnicero, el general republicano que supo hermanar desde su alto puesto la democracia, que es la base de un régimen asentado por la voluntad nacional, estuvo en todo momento al lado de las clases más humildes del Ejército y supo interpretar y hacerse eco de sus necesidades.

Las placas que se os van a entregar no tienen en sí valor alguno; hay algo más profundo, más hondo en nuestro ser, que perpetúa vuestros nombres y os eleva a la altura moral que merecen los que tienen por norma en todos sus actos la rectitud y la justicia.

Fernando Gil de Montes. Sevilla, 25 Noviembre 1932.

Carpinteros. Depósito de tableros de todas clases y juegos para dormitorios de fantasía. Precios de fábrica. Prosperidad, 5 (Triana). F. Candeleros.

Conferencias de los señores Fernández Ballesteros y Jiménez Alba

En los días 14 y 21 del actual tuvieron lugar en este Centro Cultural las anunciadas conferencias a cargo de los señores don Alberto Fernández Ballesteros y don José Jiménez Alba.

Ambos actos fueron presididos por el de la entidad, don Silverio Domínguez Conde, acompañado de los miembros de la Junta directiva, y los oradores fueron presentados por el secretario, señor Valencia de los Santos, que hizo resaltar las relevantes cualidades que concurren en ambos conferenciantes y la importancia de los temas a tratar.

El señor Fernández Ballesteros desarrolló el tema «Sevilla en una hora», resumen de estudios de problemas apremiantes en el orden de reformas de la ciudad, que imponen la necesidad de la creación de una oficina de Urbanismo, centro municipal de ordenación de las iniciativas, en relación con la mejor adecuación de toda clase de obras municipales a los verdaderos fines que deben llenar.

El señor Jiménez Alba desarrolló el tema «Armonía entre el trabajo y el capital», resumen de estudios de problemas apremiantes en el orden de reformas de la ciudad, que imponen la necesidad de la creación de una oficina de Urbanismo, centro municipal de ordenación de las iniciativas, en relación con la mejor adecuación de toda clase de obras municipales a los verdaderos fines que deben llenar.

El señor Jiménez Alba desarrolló el tema «Armonía entre el trabajo y el capital», resumen de estudios de problemas apremiantes en el orden de reformas de la ciudad, que imponen la necesidad de la creación de una oficina de Urbanismo, centro municipal de ordenación de las iniciativas, en relación con la mejor adecuación de toda clase de obras municipales a los verdaderos fines que deben llenar.

El señor Jiménez Alba desarrolló el tema «Armonía entre el trabajo y el capital», resumen de estudios de problemas apremiantes en el orden de reformas de la ciudad, que imponen la necesidad de la creación de una oficina de Urbanismo, centro municipal de ordenación de las iniciativas, en relación con la mejor adecuación de toda clase de obras municipales a los verdaderos fines que deben llenar.

El señor Jiménez Alba desarrolló el tema «Armonía entre el trabajo y el capital», resumen de estudios de problemas apremiantes en el orden de reformas de la ciudad, que imponen la necesidad de la creación de una oficina de Urbanismo, centro municipal de ordenación de las iniciativas, en relación con la mejor adecuación de toda clase de obras municipales a los verdaderos fines que deben llenar.

El señor Jiménez Alba desarrolló el tema «Armonía entre el trabajo y el capital», resumen de estudios de problemas apremiantes en el orden de reformas de la ciudad, que imponen la necesidad de la creación de una oficina de Urbanismo, centro municipal de ordenación de las iniciativas, en relación con la mejor adecuación de toda clase de obras municipales a los verdaderos fines que deben llenar.

El señor Jiménez Alba desarrolló el tema «Armonía entre el trabajo y el capital», resumen de estudios de problemas apremiantes en el orden de reformas de la ciudad, que imponen la necesidad de la creación de una oficina de Urbanismo, centro municipal de ordenación de las iniciativas, en relación con la mejor adecuación de toda clase de obras municipales a los verdaderos fines que deben llenar.

El señor Jiménez Alba desarrolló el tema «Armonía entre el trabajo y el capital», resumen de estudios de problemas apremiantes en el orden de reformas de la ciudad, que imponen la necesidad de la creación de una oficina de Urbanismo, centro municipal de ordenación de las iniciativas, en relación con la mejor adecuación de toda clase de obras municipales a los verdaderos fines que deben llenar.

El señor Jiménez Alba desarrolló el tema «Armonía entre el trabajo y el capital», resumen de estudios de problemas apremiantes en el orden de reformas de la ciudad, que imponen la necesidad de la creación de una oficina de Urbanismo, centro municipal de ordenación de las iniciativas, en relación con la mejor adecuación de toda clase de obras municipales a los verdaderos fines que deben llenar.

El señor Jiménez Alba desarrolló el tema «Armonía entre el trabajo y el capital», resumen de estudios de problemas apremiantes en el orden de reformas de la ciudad, que imponen la necesidad de la creación de una oficina de Urbanismo, centro municipal de ordenación de las iniciativas, en relación con la mejor adecuación de toda clase de obras municipales a los verdaderos fines que deben llenar.

El señor Jiménez Alba desarrolló el tema «Armonía entre el trabajo y el capital», resumen de estudios de problemas apremiantes en el orden de reformas de la ciudad, que imponen la necesidad de la creación de una oficina de Urbanismo, centro municipal de ordenación de las iniciativas, en relación con la mejor adecuación de toda clase de obras municipales a los verdaderos fines que deben llenar.

El señor Jiménez Alba desarrolló el tema «Armonía entre el trabajo y el capital», resumen de estudios de problemas apremiantes en el orden de reformas de la ciudad, que imponen la necesidad de la creación de una oficina de Urbanismo, centro municipal de ordenación de las iniciativas, en relación con la mejor adecuación de toda clase de obras municipales a los verdaderos fines que deben llenar.

El señor Jiménez Alba desarrolló el tema «Armonía entre el trabajo y el capital», resumen de estudios de problemas apremiantes en el orden de reformas de la ciudad, que imponen la necesidad de la creación de una oficina de Urbanismo, centro municipal de ordenación de las iniciativas, en relación con la mejor adecuación de toda clase de obras municipales a los verdaderos fines que deben llenar.

Centro Cultural "Tertulia del Arenal"

El sábado 26 llegan a Sevilla don Alfonso Ayensa, el ilustre periodista, y el general don José Carnicero Guillamón, para asistir a la entrega de unas placas que perpetúan el agradecimiento del personal de Obreros Filiales de Artillería e Ingenieros por sus trabajos en pro del Cuerpo auxiliar subalterno del Ejército.

No es mi intención hacer una apología de estos señores, pues de todos es conocida su labor en las diferentes etapas de nuestras gestiones; es más bien el saludo de bienvenida que les ofrece este personal, que hoy se siente altamente honrado con la asistencia de estos señores al acto que se prepara.

Ayensa fué el periodista y el gran amigo de todos, que, comprometido con lo justo de nuestras aspiraciones, fué el consejero valioso y puso a disposición nuestra su pluma e influencia, y cuando nos veía desmayar nos daba ánimo y nos inculcaba la fe en el triunfo.

Yo tengo la plena convicción, conociendo un poco a Ayensa, que al plasmar en realidad nuestros deseos se ha tenido que sentir orgulloso de haber contribuido de una forma tan directa a lograr nuestros anhelos.

Don José Carnicero, el general republicano que supo hermanar desde su alto puesto la democracia, que es la base de un régimen asentado por la voluntad nacional, estuvo en todo momento al lado de las clases más humildes del Ejército y supo interpretar y hacerse eco de sus necesidades.

Las placas que se os van a entregar no tienen en sí valor alguno; hay algo más profundo, más hondo en nuestro ser, que perpetúa vuestros nombres y os eleva a la altura moral que merecen los que tienen por norma en todos sus actos la rectitud y la justicia.

Fernando Gil de Montes. Sevilla, 25 Noviembre 1932.

Carpinteros. Depósito de tableros de todas clases y juegos para dormitorios de fantasía. Precios de fábrica. Prosperidad, 5 (Triana). F. Candeleros.

PARA VESTIR BIEN

SUSCRIBASE A LA MODA PRACTICA

La más elegante y práctica Revista de Modas, con treinta y dos páginas en huecograbado, cuatro en bicolor, variados modelos, patrones adaptables y a medida, labores y caprichos varios

Se publica los días 5 y 20 de cada mes

SUSCRIPCION: Sevilla, una peseta al mes

Provincias, tres pesetas al trimestre.

Este «film» estrenado ayer en la sala de Lloréns, en vermouth benéfico, al que acudió como siempre un selecto y numeroso público, es una serie de vistosas exhibiciones de conjunto, ligadas por un frágil asunto, que sirven de pretexto a la interpretación de unas bellísimas páginas musicales, una de las que hubo de ser repetida a instancias del concurso.

Interviene en ellas un gran cantante, que realiza con sus magníficas facultades y excelente escuela la labor afligida de la orquesta zingara de Rode.

La vistosa presentación de muchas de sus escenas y el relieve que da a ellas una fotografía espléndida, aumentan los valores de «El Danubio azul», producción a que dió la distinguida concurrencia su fallo rotundamente favorable.—C.

NOTICIAS

De Jerez de la Frontera llegó, con su distinguida esposa, el comandante del Depósito de Recría y Doma don Enrique Fernández y Rodríguez de Arellano.

MANZANILLA LA GITANA. Cervezas de Santander. LA CRUZ BLANCA. VINOS fino JUAN LAZO, Huelva. Anís OLMO, Constantina. Depositarlo A. Ojeada, Cruz Verde 5 TELEFONO 22.020.

Ha llegado a Sevilla, para pasar una corta temporada al lado de su distinguida familia, nuestro querido amigo don Manuel Dionisio Fernández.

En la semana próxima regresará de nuevo a Biarritz, donde habitualmente reside.

En Escobedo de Carriedo (Santander) ha dado a luz una niña, doña Felicidad Arenal Sáinz, esposa del industrial de esta plaza, don Francisco Vélez Soto.

Tanto la madre como la recién nacida gozan de salud.

PLATA MENESES. Regalos prácticos. Venta, Sierpas, 8. PELUQUERIA «BORS». Permanente completa, 20 pesetas.

La Sociedad de Tiro de Pichones celebrará mañana sábado, a las dos de la tarde, tirada ordinaria.

Agrupación Socialista de Sevilla

Por la presente nota se recuerda a los afiliados que mañana sábado, a las diez de la noche, comienza la votación para la elección de cargos del Comité, continuando al siguiente día, desde las diez de la mañana a la una, y desde las tres a las seis.

Terminado el escrutinio, se celebrará junta general para la proclamación de nuevo Comité a las diez de la noche, en calle. Trajino número 16.

Para emitir el voto se precisa hacerlo personalmente.—El secretario, Alfonso Mejías.

COLISEO ESPAÑA. Todos los días éxito grandioso de Tarzán de los Monos

Espectáculo por secciones numeradas a las 6,30, 8,30 y 10,45

Butaca de patio, 2 pesetas

El Liberal BOLETIN de Suscripción. D. que vive en provincia de calle núm. se suscribe a EL LIBERAL (Fecha y firma)

Dos pesetas al mes. A todo el que se suscriba a EL LIBERAL antes de fin de mes le servirá gratis hasta dicha fecha

Pellizas desde 15 pesetas. Gabanes > 30 >. Checos > 20 >. Trajes > 30 >. R. PERALTA MURILLO, 6 (Próximo Pza. Magdalena)

Sanatorio Hispano - Americano. APARATO RESPIRATORIO. Pueblo de Guadarrama—Teléfono 53. Médico director: Dr. Romero Alonso, ex-residente de Davos (Suiza).—Médico cirujano oficial: Dr. D. Mariano Gómez Ulla. Precios de pensión, incluida asistencia médica, de 18 a 40 pesetas. — Situado en el kilómetro 50 de la carretera general de Madrid-Coruña. — Informes detallados: Dr. Romero Alonso, Lista, 25, Madrid. Teléfono 55.437.

HÓPITAL VICHY CELESTINS (estómago) GRANDE-GRILLE VICHY CHOMEL (hígado) Sop las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insustituibles para la mesa.

El proceso por el golpe de Estado de 1923

Esta mañana han terminado de informar los defensores y la causa ha quedado concluida para sentencia

Madrid 25.—A las diez y veintidós minutos comienza la sesión. Las tribunas están muy concurridas.

La defensa de don Galo Ponte : : : : : 5

Don José Antonio Primo de Rivera tiene a su cargo la defensa del ministro de Justicia y Culto de la Dictadura.

Comienza separando los cargos que se le hacen a su patrocinado: que se señalan infracciones de orden formal, reprobables en cuanto a su forma, pero que no constituyen delito alguno; que se señalan infracciones de orden sustantivo: confabulaciones, multas, suspensiones, etc.

A parte de que don Galo Ponte nunca tuvo propósito de que la Dictadura se prolongase más de los instantes precisos, no es posible alegar de haber infringido la Constitución, porque no existía cuando, en 1925, fué nombrado ministro.

Para imaginar aquella Constitución como vigente hay que olvidar el golpe de Estado de 1923, que sobrevirtió el orden constitucional y la sustituyó por otro de principios y organizaciones distintas. Desde ese instante quedó derogada la Constitución del 76. Esta fué la afirmación de los revolucionarios españoles antes de la República.

Don Galo Ponte, nombrado ministro en Diciembre de 1925, no pudo delinquir, pues, esa Constitución. Por tanto, no puede alcanzarse el delito llamado de alta traición, porque la alta traición consiste en subvertir desde la primera magistratura el orden constitucional. Esto es lo que las Cortes han entendido y a esta defensa no le es lícito discutir.

Es indudable que aquella subversión quedó consumada en aquel momento y que desde él en adelante empezó a imprimir para todos el orden nuevo. El concurso prestado por don Galo Ponte no está incurso en el artículo 13 del Código Penal.

Tampoco se le puede acusar de secuestro de la soberanía nacional, pues soberanía nacional se entiende en el sentido de mayoría para definir la gestión de modo amplio como cualidad inalienable del pueblo, beneficiario del Derecho.

Hablando del Código Penal de don Galo Ponte lo defiende, y dice que moderó penas y lo limpió de algunas crueldades.

De atropellos, iniquidades, no hay ni un rastro ni una prueba en el sumario, a pesar de la facultad que para incoarlo ha tenido la Comisión.

Quien hizo malograr la Dictadura fué el antiguo régimen, fortificado en unas cuantas familias dominantes, que si al principio se incorporaron a la Dictadura por que suponían que reforzaría su situación de privilegio, pronto se pusieron en contra encarnizadamente al descubrir que no era así.

Dejan solo al dictador con unos cuantos colaboradores leales, sin el apoyo que proporcióna la inteligencia, porque los hombres que la poseían no le prestaron calor. Así, el dictador cayó y fué a morir en la emigración, mientras el antiguo régimen se recogía en un renacimiento efímero.

Para la memoria del dictador sólo pido una cordialidad capaz de entenderle.

El señor Araúz defiende al señor Cornejo : : : : : 5

El señor Araúz defiende al almirante Cornejo.

Dice que su patrocinado no perteneció a ningún partido. Marino disciplinado, no conoció al general Primo de Rivera hasta el año 1923 y no fué nombrado ministro de Marina hasta el año 25, que aceptó el cargo como consecuencia de ordenes superiores.

Transcurrido algún tiempo, y en vista de que en el Ministerio de Marina no podía llevar a cabo su programa, presentó la dimisión de su cargo, que le fué aceptada, y ya no volvió a ocupar ningún otro cargo.

El almirante Cornejo acepta cuantas responsabilidades puedan derivarse de su actuación al frente de su cartera; pero no se explica cómo y por qué está encausado en esta causa, que no está suficientemente calificada entre los delitos establecidos en el Código.

Dice que a su defendido no le puede haber responsabilidad, ya que no fué ministro, sino simplemente secretario de despacho.

Recoge los argumentos de Primo de Rivera en defensa de don Galo Ponte y los hace suyos en cuanto son de aplicación a su patrocinado.

Termina pidiendo la absolución.

Suspensión de la vista : : : : : 5

El presidente del Tribunal de diez minutos. Transcurridos, se reanuda la sesión.

SE REANUDA LA SESION

El informe del señor Martínez de Velasco : : : : : 5

A las doce y cuarto se reanuda la sesión. El señor Martínez de Velasco comienza su informe en defensa del general Ardanaz.

Dice que a su patrocinado nunca se le pueden imputar la comisión de delitos políticos porque los delitos políticos no son tales delitos cuando se triunfa, pues entonces van acompañados de la glorificación.

Cuando se fracasa, además de la pena, traen consigo el vejamen. El primer cargo que se hace a mi defendido es el de que aceptó el cargo de ministro de un Poder faccioso. Si existía la Constitución, hay que admitir que el rey conservaba la facultad de nombrar y separar libremente a los ministros. Si se admite que no existía la Constitución, no hubo tal falta contra la misma, ya que estaba derogada.

No hubo, pues, tal delito, bajo ningún pretexto. Se le acusa asimismo de un delito por colaborar en un régimen de arbitrariedad y ese delito sería imputable a todos los españoles.

Rechaza el que a su patrocinado se le pueda considerar incurso en el artículo 131 del Código Penal.

No admite la coparticipación de su defendido en ninguno de los delitos de alta traición o de rebelión. Es evidente que no existió la rebelión, porque la soberanía pasó íntegra a los secuestradores de la misma.

Termina solicitando la absolución.

La defensa del señor García de los Reyes está encomendada al señor Róspide : : : : : 5

De la defensa del señor García de los Reyes se encarga el señor Róspide.

Este empieza diciendo que su patrocinado llegó a Madrid llamado por el señor Primo de Rivera y se encontró nombrado ministro de Marina el año 1923. No era posible que quien en su cargo de la Armada había cumplimentado órdenes del Gobierno, que eran órdenes legales, se negase a aceptar el cargo de ministro.

¿Qué era un Poder faccioso, ilegal? Yo no lo sé; lo que digo es que aquel poder quedó reconocido oficialmente por las naciones extranjeras y por la Sociedad de Naciones y también a sus Gobiernos debe corresponder responsabilidades.

Afirma, además, que muchos de los proyectos del señor García de los Reyes han sido copiados por la República, sobre todo la parte que se refiere a los Cuerpos auxiliares. ¿Qué se le considera un régimen faccioso? Entonces la responsabilidad abarca a toda España, pues lo mismo es un fallo judicial que una disposición de cualquier autoridad nombrada por cualquier Gobierno, que un acto realizado por un funcionario en su servicio, desde sus puestos respectivos.

Termina pidiendo la absolución de su defendido, cualquiera sea, en honor a los quince meses que lleva de prisión y a la situación difícil en que se le ha colocado por haber perdido la carrera de marino, por el hecho de haber sido ministro de la Dictadura de Primo de Rivera.

El señor Castedo se defiende a sí mismo : : : : : 5

El señor Castedo se defiende a sí mismo. Dice que no puede legalmente imputársele cargo alguno. Hace historia de su carrera administrativa, y agrega que su cargo de ministro de la Economía Nacional fué equivalente a un asenso. En el desempeño de mi cargo añado—me limité al despacho de las cuestiones de personal del departamento.

Tampoco se me pueden imputar hechos delictivos por la disolución de la Cortes, porque el año 1930, cuando entré a formar parte del Gobierno, las Cortes estaban derogadas. Termina pidiendo la absolución.

El presidente del Tribunal pronuncia unas palabras recomiendo que las rectificaciones sean concretas, breves y concisas.

Unas palabras del fiscal : : : : : 5

El fiscal pronuncia unas palabras y dice: Yo no pensaba rectificar; pero me veo obligado a ello porque de los fogosos discursos de los defensores, parece como si nosotros fuésemos los enjuiciados.

Tengo que robustecer la acusación en el sentido de aclarar que el decreto de amnistía de la República, tantas veces invocado, no es aplicable a los casos que enjuicamos, ya que deseara en el principio de que se dió para abrir las cárceles a los que se encontraban en ellas por defender la libertad.

Analiza los discursos de los defensores y rebate sus argumentos. Afirma que se cometieron delitos contra la Constitución, a través del rey, por todos los procesados.

Manifestaciones de Santiago Alba

Dice que la República está consolidada y que le parece bien la fundación de Izquierdas. Cree que debe firmarse otro grupo potente de derechos que sirva de trazo al primero.

Madrid 25.—En «El Liberal», nuestro fraternal colega, se publica una entrevista que le celebró uno de sus redactores con Santiago Alba.

El reportero le ha preguntado cómo va la marcha de la República, y el ex ministro de Estado en el Gabinete García Prieto, que dirigió el golpe de Estado de Primo de Rivera, ha respondido:

«Yo lo he dicho repetidamente en público y en privado. Soy francamente optimista en cuanto al porvenir y en cuanto al presente. La creo consolidada en absoluto. Dentro de la República podrán haber, y caben ya, todos los matices, todas las orientaciones y tendencias. Fuera de ella, nada. Persona medianamente sensata no puede pensar en restauraciones ni en garantismos de este jaez. Lo viejo ha caído para no levantarse jamás; bien muerto está.

«Hay que invitar a todo el mundo a que viva dentro de la ley, lo que equivale a decir dentro de la República. España está en periodo constituyente desde 1923, y esto debe terminar, en beneficio de todos, que es tanto como decir que debe terminar en beneficio de la República.

«¿Política económica en general y Presupuestos en particular?

«Cree que el Presupuesto que se discute es un lamentable error. La República no puede vivir de expedientes y el presupuesto que se discute es un expediente más. Obsérvese el avance realizado en política social, y, sin embargo, ¿qué poco se ha hecho de política económica! Hay que atemperar más los gastos a las posibilidades, sin dejar de dotar servicios de carácter fundamental.

«¿La Reforma agraria?

«Desde el primer momento la he visto como una obra de gran benevolencia; pero su éxito dependerá de la labor que realice el Instituto Agrario y de la seriedad con que actúen sus hombres.

«¿Respecto al régimen de autonomías?

«He visto con una simpatía cordial la concesión del Estatuto catalán, aunque combatí algunos extremos del mismo con buena fe por considerarlo erróneo; pero estimo que el ensayo de Cataluña representará una experiencia provechosa, inapreciable para otras regiones españolas que deseen obtener un régimen autonómico. No obstante, me parecen inadecuadas e impolíticas las palabras pronunciadas por el señor Maciá desde el triunfo de la Esquerra en Cataluña.

«¿Sobre la posición de las derechas dentro de la República?

«Yo no soy partidario de esas denominaciones de derechas e izquierdas, que son matices políticos que caen de importancia; me atengo a la actuación específica de cada hombre y de cada partido, y este movimiento me fija en cada instante su posición y el matiz de su tendencia.

«¿De la vida del actual Gobierno?

«Yo no siento ninguna prisa por que el actual Gobierno desapareciera mientras no exista en el horizonte político un grupo capaz de superarlo.

«¿Las Cortes Constituyentes?

«Las Cortes Constituyentes deben realizar toda la obra que les está encomendada y me parece bien la Federación de Izquierdas. Ahora, que frente de la Federación de Izquierdas conviene crear una fuerza general que sirva de contrapeso del organismo nuevo, esto es, de recta dinámica parlamentaria.

«¿Los socialistas deben quedar fuera de toda Federación para actuar en el pensamiento político nacional como sembradores del futuro, y, llegado el caso, coparticipar en la tarea de gobierno. A cada cual su hora.

Letras de luto

UN FUNERAL
En la iglesia de San Nicolás se han celebrado en la mañana de hoy solemnes honras fúnebres en sufragio por el eterno descanso de la distinguida señorita Mercedes Durán Lázaro, muerta en flor de juventud, y cuyo prematuro fallecimiento, a causa de rápida enfermedad, ha sido en Sevilla sentidísimo.

En el primer cruceiro del templo se alzaba severo túmulo. Componían el duelo el párroco de aquella iglesia, señor Bernat Zurita; don San Isidro, señor Cortés Góngora; el padre de la finada, don Pedro Durán; los señores Sánchez Durán, otros familiares é íntimos de los dolientes.

A las exequias asistió una numerosa concurrencia, compuesta de personas pertenecientes a todas las actividades de nuestra ciudad, evidenciando el pesar que ha causado tan dolorosa pérdida. Concurrieron también numerosas señoras y señoritas amigas de Mercedes Durán, cuya simpatía personal le había creado inimitos afectos.

A sus desconsolados padres, ella nacida Petra Lázaro, hermana y demás familia reiteramos nuestro pésame.

TRIANCA CINEMA.—Desde las 6 y 1/2: 1.º El dibujo animado «Cuidado, que aplasta». 2.º El drama de amor y tragedia, en español, «Su íntimo secreto».

CINE SANTA LUCIA. Santa Lucía, 10.—«Esclavas de la moda», por Carmen Larrabetti, en español.

CINE JAUREGUI. Jauregui, 34.—La grandiosa producción «La ley del harem», por José Mojica, el divo de la voz de oro, Carmen Larrabetti y María Alba.

CINE AVENIDA. Teléfono 21.543. Marqués de Paradas, 11.—«El impostor», por Juan Torera y Blanca Castellón.

ZAPICO.—Cuadro flamenco. A las diez de la noche, baile en la pista.

INTERESES SEVILLANOS

Renace el optimismo en cuanto al futuro de la ciudad

La construcción de Aeropuerto y la reapertura del Gran Hotel

Madrid 25.—«El Sol» de hoy publica un artículo ocupándose de la situación de Sevilla, y dice:

«Al fin, en el cerrado horizonte de Sevilla parece vislumbrarse un poco de optimismo. Si estas esperanzas de los últimos días no se desvanecen y los fogosos ánimos tienen confirmación en la realidad, la ciudad podrá respirar con un poco de desahogo, alejando las inquietudes del presente, haciendo renacer la confianza en los días futuros, que brindan un porvenir halagüeño, afirmando su economía y su tranquilidad.

«Si la cuestión social tiene—como es de esperar—un lógico encauzamiento y se logra con ello que renazcan la tranquilidad y la confianza emanada del robustecimiento de la autoridad, la ciudad conseguirá espantar la pesadilla que la asfixiaba.

«Si la construcción del aeropuerto llega a convertirse en realidad, dejará de ser el loco sueño que durante tanto tiempo se consideró como algo irreizable.

«Tras el aeropuerto, la reapertura del Hotel Municipal, factor importante más en el orden moral que en el material, en la vida sevillana tendrá una gran trascendencia, pues aparte de la significación y el valor que tiene para muchos la reapertura, significará un constante matiz en el extranjero respecto de la situación de España, y especialmente de Andalucía.

«En los lugares de ruta del turismo elegante, un mentis rotundo a los hechos absurdos que se ponen en circulación respecto de la situación política y social en España, y especialmente en Andalucía.

«La Empresa concesionaria necesita un mínimo de pasajeros para hacer frente a los cuantiosos gastos ordinarios del hotel y el volumen de gastos ordinarios. Para la economía sevillana es una obra de gran envergadura, pues representa el tener dentro de su recinto un número de pasajeros que podrán cantar las excelencias de Sevilla, constituyendo, a la vez, un medio y una manifestación de encauzamiento de las corrientes turísticas, cuestión mucho más fácil y hacendosa por este procedimiento que por el de la propaganda, ineficaz é incierta, que la vez lleva aparejado un gasto enorme.

También es factor digno de tenerse en cuenta la promesa de la Alcaldía consistente en una severa política económica en la Administración municipal, desterrando los gastos superfluos, reduciéndolos todos a lo estrictamente necesario.

«Si los ediles son conscientes de la responsabilidad que contraen y no hacen un presupuesto para la gloria, sino sólo a lo que la ciudad reclama, el presupuesto para 1933 significará la aspiración de liberar la Hacienda local, y especialmente de Andalucía.

«Y aprovechando esta realidad esplendorosa, viene la ayuda del Gobierno, y ésta se traduce en un acuerdo de las Cortes, se habrá logrado entonces y sólo entonces el renacimiento de la ciudad.

«La verdad es que sin esta ayuda todos los esfuerzos de Sevilla para liquidar la post-exposición, con un presupuesto de veinte millones de pesetas, que en realidad no pasa de diez millones para pago y amortización, resultaría totalmente estériles, ya que con el resto es absolutamente imposible atender a todas las necesidades de una población que se encuentra en un ritmo acelerado y que sólo para sus gastos ordinarios necesita de la totalidad de su presupuesto. Es indispensable, por lo tanto, que el Estado, haciéndose cargo de la situación, se convenza de que Sevilla no puede tener afecto al pago de una obra nacional, como lo fué el pasado Certamen, toda su economía.

«Si el señor Azáña cumple su ofrecimiento de girar una visita a Sevilla, podrá convenirse de que no se trata de un pedigrismo al Poder público, sino de una reclamación justa de la ciudad de Sevilla, que continúa toda su economía del presente, empeñada por largo plazo, para una obra de carácter político internacional, en beneficio del prestigio español en América y en el mundo entero.»

MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Consejo de ministros

Únicamente se ha ocupado del proyecto de ley de Tribunales de Garantía.

Madrid 25.—A las once y media se reunió el Consejo de ministros en el Palacio de Buenavista.

Al llegar el ministro de Instrucción Pública manifestó a los periodistas que llevaba a la reunión el proyecto relativo a la reforma de la enseñanza, que no pudo ser examinado en el Consejo anterior.

El señor Carner dijo que sometería a la aprobación de sus compañeros varios expedientes si había tiempo de hacerlo.

La terminación del Consejo.

La reunión terminó a las dos de la tarde. Al salir el ministro de la Gobernación fué abordado por los periodistas, a los cuales dijo que en la reunión solamente se había tratado de lo referente al proyecto de ley del Tribunal de Garantías.

«¿Tampoco—preguntaron los periodistas—se ha tratado de la reaparición de los periódicos?

«Tampoco—contestó, y se despidió afectuosamente de los representantes de la Prensa.

El ministro de Justicia, señor Albornoz, manifestó que por falta de tiempo no se habían ocupado de otra cosa que del proyecto de ley del Tribunal de Garantías.

La nota oficial.

Fué brevísima y dice así: El Consejo se ha dedicado íntegramente al estudio del proyecto de ley referente al Tribunal de Garantías constitucionales.

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 25.—La «Gaceta» publica las siguientes disposiciones oficiales:

Orden concediendo a la Sociedad de Dependientes de Espectáculos públicos de Sevilla designación electoral para la designación de vocales obreros en el Jurado mixto menor de Dependientes de espectáculos, profesores de orquestas y operadores de cinematógrafos de dicha capital.

Disponiendo el pase a la situación de disponible gubernativo en Sevilla del teniente de la Guardia civil, disponible en la segunda división, don Antonio Díaz Sevillano.

Un niño arrollado por un automóvil

Esta tarde a las tres, en la calle Pajes del Corro, fué arrollado por el auto 14.822, de la matrícula de Sevilla, el niño de once años Manuel Amaya Bernal, domiciliado en la barriada de San José.

Se le condujo a la casa de socorro de Triana, donde el médico señor Segovias, auxiliado por el practicante señor Ruiz Pérez, le curó las heridas en ambas piernas, contusiones en distintas partes del cuerpo y contusión con hematoma en la región fronto-parietal derecha, de pronóstico reservado.

El niño fué trasladado a su domicilio.

El chofer del auto, Francisco García Herrero, pasó a la Comisaría de Vigilancia acompañado de un guardia.

SUCESOS

Al Hospital

Desde la casa de socorro de Triana ha sido trasladado al Hospital José Rodríguez Pérez, herido ayer al volcar una camioneta cargada de aceitunas en Castilleja de la Cuesta. Su estado sigue siendo grave.

Fallecimiento de una lesionada

Ha dejado de existir en el Hospital la anciana de 92 años Rosa Romero Nevada, que vivía en la calle Ruzafa número 10.

Dicha anciana ingresó el pasado día 14 con una herida en la cabeza. Del fallecimiento se ha dado cuenta al Juzgado.

UN CONSEJO DE GUERRA CONTRA LOS PROCESADOS POR LOS SUCEOS DE MONTEMOLIN

Badajoz 25.—Se ha celebrado el Consejo de guerra para dictar sentencia contra los procesados como presuntos autores de los graves sucesos desarrollados en Montemolín.

El señor Miranda, defensor de los procesados, solicitó la absolución por falta de pruebas en un brillante informe.

El principal procesado ha sido condenado a la pena de prisión correccional por diez años; otros seis a la de penas que oscilan entre seis meses y cuatro años, y otros seis han sido absueltos.

NO HAN TENIDO CONFIRMACIÓN LOS ANUNCIOS DE ACCIONES DE FUERZA POR LOS EXTREMISTAS

Barcelona 25.—El gobernador dijo a los periodistas, al recibirles a las dos de la tarde, que había permanecido en su despacho oficial hasta altas horas de la madrugada para hacer frente, si hubiese sido preciso, a posibles alteraciones del orden, ya que los extremistas habían circulado la especie de que realizarían actos de sabotaje.

Afortunadamente estos augurios no han tenido confirmación y no se ha registrado el menor incidente ni en la ciudad ni en los pueblos.

Herido en riña

Ha ingresado en el Hospital Antonio Bernal Romero, de 23 años, que vive en Moratín, 12, para continuar la curación de una herida en la cara y otra en la cabeza, que le causaron en riña en la calle Santander.

Un homenaje del Cuerpo subalterno del Ejército

En el expresado de mañana llegarán a Sevilla, para asistir al homenaje que le dedican los individuos del Cuerpo subalterno del Ejército, por cuyo reforma y consolidación han trabajado con éxito, el general Carriero, Ruiz Cuadrado y nuestro compañero en «El Liberal» de Madrid don Alfonso Ayensa.

El banquete, que promete estar muy concurrido, se celebrará mañana, a la una de la tarde, en el Hotel Cristina.

Partido Republicano Radical

Por el presente aviso se cita a todos los afiliados al partido que tengan su domicilio en el décimo distrito a la Junta general que tendrá lugar el sábado 26 del corriente, a las diez de la noche, en la Casa del Partido, Sierpes, 52.

Se ruega la puntual asistencia.

Hoy llegó a Sevilla un camión con ocho leprosos, procedentes de la provincia de Huelva

Y el director del Hospital de San Lázaro, cumpliendo con su deber, se negó a admitirlos

La Diputación de Huelva no había enviado la expedición

Esta mañana se detuvo un camión con matrícula de Huelva a las puertas del Hospital de San Lázaro, donde desde tiempo inmemorial se albergaban los enfermos de lepra.

El conductor y un individuo que acompañaba a los enfermos penetraron en el establecimiento, que hoy es hospital de enfermedades tuberculosas, pretendiendo dejar en la leprosería ocho enfermos que habían sido recogidos de distintos pueblos de la provincia de Huelva.

El director, don Federico Antiveros, cumpliendo con su deber, se negó rotundamente a la admisión de dichos enfermos, pues por reciente acuerdo de la Diputación, dicho hospital había quedado reducido sólo a los leprosos de la provincia de Sevilla, para los que se han construido dos pabellones aislados, uno para varones y otro para hembras.

Los leprosos de otras provincias han sido trasladados algunos al Sanatorio de Fontilles, y aún quedan aquí tres leprosos de Huelva, cuya Diputación tiene ya hace un mes órdenes de recogerlos.

Hoy mismo se ha oficiado a Centa para que se haga cargo de los enfermos que aquí había precedentes de dicha ciudad y de Marruecos.

LA NUEVA CONSTITUCION SIAMESA

Bangkok.—El periódico oficial publica el texto de la nueva Constitución siamesa, firmada por el rey Pradjadipok, y que entrará en vigor el día 1 de Diciembre próximo.

La nueva Constitución establece una monarquía constitucional. El rey tendrá el derecho de disolver el Parlamento, el cual estará compuesto por 140 miembros, la mitad de los cuales será nombrada por el rey y la otra mitad elegida por el pueblo.

El rey tendrá, además, el derecho de elegir y disolver los Gobiernos.

La nueva Constitución especifica que el rey y la familia real están por encima de los partidos políticos.

EPIDEMIA DE MALARIA EN SANTA CRUZ DEL SUR

La Habana.—En la región de Santa Cruz del Sur se ha declarado una violenta epidemia de malaria. Hasta el momento se hallan afectadas por la epidemia más de mil personas. Las autoridades militares se muestran muy alarmadas, y temen que otras epidemias consecuencia del último ciclón causen estragos en la isla.

Herido en riña

Ha ingresado en el Hospital Antonio Bernal Romero, de 23 años, que vive en Moratín, 12, para continuar la curación de una herida en la cara y otra en la cabeza, que le causaron en riña en la calle Santander.

Partido Republicano Radical

Por el presente aviso se cita a todos los afiliados al partido que tengan su domicilio en el décimo distrito a la Junta general que tendrá lugar el sábado 26 del corriente, a las diez de la noche, en la Casa del Partido, Sierpes, 52.

Se ruega la puntual asistencia.

Hoy llegó a Sevilla un camión con ocho leprosos, procedentes de la provincia de Huelva

Y el director del Hospital de San Lázaro, cumpliendo con su deber, se negó a admitirlos

La Diputación de Huelva no había enviado la expedición

Esta mañana se detuvo un camión con matrícula de Huelva a las puertas del Hospital de San Lázaro, donde desde tiempo inmemorial se albergaban los enfermos de lepra.

El conductor y un individuo que acompañaba a los enfermos penetraron en el establecimiento, que hoy es hospital de enfermedades tuberculosas, pretendiendo dejar en la leprosería ocho enfermos que habían sido recogidos de distintos pueblos de la provincia de Huelva.

El director, don Federico Antiveros, cumpliendo con su deber, se negó rotundamente a la admisión de dichos enfermos, pues por reciente acuerdo de la Diputación, dicho hospital había quedado reducido sólo a los leprosos de la provincia de Sevilla, para los que se han construido dos pabellones aislados, uno para varones y otro para hembras.

Los leprosos de otras provincias han sido trasladados algunos al Sanatorio de Fontilles, y aún quedan aquí tres leprosos de Huelva, cuya Diputación tiene ya hace un mes órdenes de recogerlos.

Hoy mismo se ha oficiado a Centa para que se haga cargo de los enfermos que aquí había precedentes de dicha ciudad y de Marruecos.

Los ocho enfermos no llegaron a descender del camión y emprendieron el viaje de regreso a los puntos de su destino.

El señor Antiveros comunicó la noticia a la Diputación, y el capitán señor López Macías, en funciones de presidente accidental, celebró una conferencia con el doctor de la Beneficencia provincial, doctor Orellana, informándole de lo ocurrido.

El señor Orellana hizo suya la decisión del director del Hospital de San Lázaro.

El señor López Macías celebró una conferencia telefónica con el presidente de la Diputación de Huelva, señor Romero (don Francisco), quien no tenía la menor noticia de la salida para Sevilla de dichos enfermos.

Seguramente—dijo el presidente de aquella Diputación—esta orden debe haberla dado el inspector provincial de Sanidad, cumpliendo órdenes del gobernador civil de Huelva.

Sea de quien sea la orden, no se conoce que se tome determinación tan radical sin consultar antes si existe ó no un consentimiento en condiciones para albergar enfermos de esa clase.

EDICION DE LA MANANA DEL MUNICIPIO Comisión de Obras públicas

Un nuevo requerimiento para que se proceda a la inmediata demolición del edificio ocupado por la Academia de Medicina

Bajo la presidencia del señor Domínguez Alfaro se ha reunido en el Ayuntamiento la Comisión de Obras públicas, asistiendo los señores García de Leanz, Vargas Canepa, Castro Rosa, Fernández Ballesteros, Pazos Borrero y Cuesta González. Acordó pasar a las Comisiones respectivas los informes...

Comisión de Subsistencias

Se reunió la Comisión de Policía de Subsistencias bajo la presidencia de don Víctor Adolfo Carretero Rodríguez, concurriendo los vocales don Manuel Jiménez Tirado, don Pedro Romero Llorente, don Luciano Martínez Díez y don José Vargas Canepa.

El público escribe

Las obras de calle Cerrajería. Recibimos un escrito de los comerciantes establecidos en las calles Cerrajería y Cuna, en el que nos suplican hagamos llegar a conocimiento del señor alcalde el perjuicio que se les causa con la lentitud que se llevan a cabo las obras de acerado de dichas vías.

Dr. J. Andreu Urra

Catedrático de Medicina interna, ha inaugurado su consulta en Monsalves, 22. De 9 a 6.

Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir

Servicio meteorológico nacional. Radiografía recibida del Observatorio Central (Madrid) a las veintidós horas del día 25 de Noviembre.

Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir

Servicio meteorológico nacional. Radiografía recibida del Observatorio Central (Madrid) a las veintidós horas del día 25 de Noviembre.

Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir

Servicio meteorológico nacional. Radiografía recibida del Observatorio Central (Madrid) a las veintidós horas del día 25 de Noviembre.

Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir

Servicio meteorológico nacional. Radiografía recibida del Observatorio Central (Madrid) a las veintidós horas del día 25 de Noviembre.

Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir

Servicio meteorológico nacional. Radiografía recibida del Observatorio Central (Madrid) a las veintidós horas del día 25 de Noviembre.

Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir

Servicio meteorológico nacional. Radiografía recibida del Observatorio Central (Madrid) a las veintidós horas del día 25 de Noviembre.

Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir

Servicio meteorológico nacional. Radiografía recibida del Observatorio Central (Madrid) a las veintidós horas del día 25 de Noviembre.

Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir

Servicio meteorológico nacional. Radiografía recibida del Observatorio Central (Madrid) a las veintidós horas del día 25 de Noviembre.

Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir

Servicio meteorológico nacional. Radiografía recibida del Observatorio Central (Madrid) a las veintidós horas del día 25 de Noviembre.

Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir

Servicio meteorológico nacional. Radiografía recibida del Observatorio Central (Madrid) a las veintidós horas del día 25 de Noviembre.

Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir

Servicio meteorológico nacional. Radiografía recibida del Observatorio Central (Madrid) a las veintidós horas del día 25 de Noviembre.

Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir

Servicio meteorológico nacional. Radiografía recibida del Observatorio Central (Madrid) a las veintidós horas del día 25 de Noviembre.

Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir

Servicio meteorológico nacional. Radiografía recibida del Observatorio Central (Madrid) a las veintidós horas del día 25 de Noviembre.

ATENEO CONCURSO DE ARTICULOS PERIODISTICOS

El Jurado de admisión ha examinado detenidamente los cincuenta y cinco trabajos que optan a los premios del concurso, y como resultado del examen considera que merecen ser aceptados y publicados los artículos que llevan los siguientes seudónimos o lemas:

«Desconocido», «Novel», «M.», «Chiquetera», «Dejad que los niños se acerquen a mí», «José María y Paquito», «Silverio», «Sevilla», «Maravilla», «Curro Cardona», «Y la leyenda los hizo felices», «Tompete», «Un premio para los niños», «Floren», «Marina», «Salferal», «Merlin», «Do, re, mi, fa, sol, la», «Sísifo», «Niños», «Leonelo», «Magos», «Destos ninyos que siempre fiesta facedes...», «Cuatro cuartillas», «Amada de los niños», «Egica Guy», «Ego», «Paiños», «Hispálicos».

De acuerdo con las bases de la convocatoria no se devolverán los originales y los sobres de las plicas serán inutilizados con las formalidades y garantías de rigor para que el anónimo no se quebrante.

Seguidamente se comenzarán a publicar los trabajos admitidos, entre los cuales el Jurado adjudicador discernirá los premios en fecha anterior a la del 25 del próximo mes de Diciembre.

Las jubilaciones en las Escuelas Normales

Los alumnos de la Escuela Normal de Santander nos ruegan la publicación de la siguiente carta, que dirigen al ministro de Instrucción Pública:

«Excelentísimo señor ministro de Instrucción Pública de la República Española: Los abajo firmantes, alumnos de la Escuela Normal de Santander, sin distinción de matices, amenazados en nuestros intereses profesionales por la jubilación forzosa a que piensa someterse a treinta profesores de nuestras Escuelas Normales, se permiten exponer ante V. E. su más respetuosa, pero justa protesta.

Confiado en el reconocido buen criterio pedagógico de V. E., no dudamos comprenda los inconvenientes que tan injusta ley llevaría a nuestra enseñanza, conociendo nuevos profesores después de transcurrido un trimestre del presente curso.

Viva S. E. muchos años para bien de nuestra Pedagogía.—Victor P. Bada, María Asunción Martínez, Agustín Riva, Eulalia Sordo Fombellida.—Signan hasta 200 firmas, que es el número de alumnos de la Escuela Normal de Santander.»

«La Hispalense», Sociedad provincial de ciegos

Cuarta lista de socios protectores: Don Miguel Carregal Martín, don Alberto Frontó López, don Arcadio Saldaña Corona, don Juan Villar Blanco, don Francisco Alday, don E. Beán Montenegro, don Francisco Uribe González, don Joaquín Iglesias, don Agustín Gutiérrez de Tobar, don Carlos Bermudo Sánchez, don Rafael Montesino y don Juan Gil de la Rosa.

NOTICIAS

Para la pobre Rosario Eslava, que con cinco hijos se halla acampada en una alcantarilla del ferrocarril, y X, cinco.

Ignorando el sitio donde la interesada se encuentra, le avisamos para que se pase por esta Redacción para recoger los donativos en ropa y metálico recibido.

En el festival que se celebrará en la plaza de toros de la Maestranza a beneficio de los estudiantes de Medicina toreará el valiente matador de novillos sevillano Manuel Lozano (El Músico).

PELUQUERIA IDEAL. La más acreditada. PERMANENTE, DIEZ pesetas. Pi y Margall, 31. Tel. 25.878.

En el expreso de anoche marcharon a Madrid los señores ex marqueses de Monteflorido, don Angel y Soledad Fuentes Fuertes, don Luis Moliní Avila y don Francisco Alferola Samper.

T. S. H.

Programa para el sábado 26 de Noviembre de 1933: De ocho y media a nueve de la mañana: Diario hablado de Unión Radio, «La Palabra».—Información de todo el mundo.

Sobremesa, de dos a tres: Orquesta de la estación: «Boquerón de plata» (pasodoble), Cambronero.

«El caserío» (selección), Guriñá. «La danza de las Libélulas» (fantasía), Franz Lehar.

Noche, de nueve a once: Algunos números de la zarzuela del maestro Guerrero «La rosa del azahar».

Noticias de Prensa, cotizaciones de aceites, Boletín meteorológico. Segunda parte.—Fragmentos de la ópera de Franz Lehar «El conde de Luxemburgo».

Tercera parte.—Flamenco y bailes.

En la barriada de la Salud ríen dos hombres y uno resulta con lesiones graves

En la calle Trajano, esquina a la de San Miguel, chocaron el tranvía de la línea 2 número 108 y un carro de regimiento de Infantería número 9.

Ambos vehículos resultaron con desperfectos. También resultó con lesiones una de las caballerías.

En la barriada de la Salud ríen dos hombres y uno resulta con lesiones graves

En la calle Trajano, esquina a la de San Miguel, chocaron el tranvía de la línea 2 número 108 y un carro de regimiento de Infantería número 9.

Ambos vehículos resultaron con desperfectos. También resultó con lesiones una de las caballerías.

EL LIBERAL en Huelva POLITICA SEVILLANA

Diez minutos en Moguer ¡Viva Andalucía!

Nosotros sentimos una irresistible simpatía por Moguer. Lo hemos demostrado con hechos varias veces. En la tierra de Juan Ramón los días nos han parecido minutos. ¡Minutos!

¿Razón de esta simpatía? Que Moguer es un pueblo muy andaluz, muy andaluz, y nosotros—¡mucha honra lo proclamamos—tenemos guardado un cachito de Andalucía en el corazón. (Esto lo saben todos los que nos conocen: el pecho es de cristal.)

Hacemos esta ligera advertencia porque el domingo pasado fuimos invitados a una excursión en automóvil a la Rábida. Y al pasar por Moguer el chofer, que no tenía otras instrucciones, seguía la marcha, como si en el pueblo de los Portocarreros no hubiese «estación».

Al llegar a la típica plaza del Marqués—fuerza parada de todos los viajeros—vimos con estupor que el chofer no frenaba. Y también veíamos que Bedoya, el moguerino por los cuatro costados y gran amigo nuestro, ponía una cara muy triste, muy compungida, porque no le dejaban parar unos minutos en su pueblo.

Y no pudimos contenernos. Y, con el mismo tono, autoritario y salvaje, con que Diego Corrientes o el Tempranillo daban el ¡alto! en los caminos a las diligencias, ordenamos al conductor, poniéndole un imponente mechero-ster en las sienes: «¡Para, José!

Y el autobús quedó clavado en medio de la plaza del Marqués. Luego, volviendo la pistola-mechero hacia el fondo del autobús: «¡Abajo tío er mundo! ¡Abajo tío er mundo, abajo Bedoya nos dió un abrazo. Era tal su gratitud, que si en aquel momento hubiera sido ministro de la Gobernación no nos nombra, por lo menos, gobernador de Cáceres.

Y «tío er mundo» iba ya a entrar en un café de la plaza, para tomar

CRONICA DE SUCESOS

Uno de los heridos de Cazalla ingresa en el Hospital. A primera hora de la noche ingresó en el Hospital Ignacio Cabeza de la Rosa, uno de los protagonistas del suceso de Cazalla de la Sierra.

El profesor de guardia, señor Maqueda, auxiliado por el practicante señor Salmerón, procedió a curar al herido, que presentaba numerosas heridas incisas y contusas en la cara y cuerpo.

Después de asistido y en grave estado, quedó en la Sala del Cardenal.

A una señora le quitan la cartera. A las siete y media y al intentar coger un tranvía en la Plaza de la Rosa, le arrebataron la cartera a doña Josefa Chacón Castellano, que vive en la calle Jáuregui número 5.

El autor de la sustracción salió corriendo hacia la calle Cánovas del Castillo, y la perjudicada marchó a la Comisaría, donde presentó la denuncia correspondiente, y dijo que además del bolso le habían quitado un billete del Banco de España de los más pequeños y una cantidad en metálico muy decénita.

Intentan incendiar una fábrica. En la madrugada anterior, el guarda de la calle Becas notó que una de las puertas de la fábrica de grifería que en la citada calle tiene don Manuel Somé Gisbert salta gran cantidad de llamas y humo.

Inmediatamente dió aviso al dueño, así como a los inquilinos que ocupan los pisos, procediéndose por todos a la extinción del fuego.

Se comprobó que la puerta sinistrada había sido rociada con gasolina.

Aunque el incendio careció de importancia, pues fué sofocado a poco de iniciarse, la alarma entre el vecindario fué grande.

En la denuncia presentada por don Manuel Somé en la Comisaría de Vigilancia se hace constar que momentos antes a la declaración del siniestro el guarda de la calle vió pasar por dicho sitio a tres individuos, dos con gabardinas y uno vestido de negro, que llevaba un bidón de los de gasolina.

Asimismo supone el señor Somé, que el hecho obedezca a represalias de algunos obreros despedidos, pues en el día de ayer comenzaron a trabajar en la citada fábrica.

Chocan un tranvía y un carro. En la calle Trajano, esquina a la de San Miguel, chocaron el tranvía de la línea 2 número 108 y un carro de regimiento de Infantería número 9.

Ambos vehículos resultaron con desperfectos. También resultó con lesiones una de las caballerías.

En la barriada de la Salud ríen dos hombres y uno resulta con lesiones graves

En la calle Trajano, esquina a la de San Miguel, chocaron el tranvía de la línea 2 número 108 y un carro de regimiento de Infantería número 9.

Ambos vehículos resultaron con desperfectos. También resultó con lesiones una de las caballerías.

En la barriada de la Salud ríen dos hombres y uno resulta con lesiones graves

En la calle Trajano, esquina a la de San Miguel, chocaron el tranvía de la línea 2 número 108 y un carro de regimiento de Infantería número 9.

Ambos vehículos resultaron con desperfectos. También resultó con lesiones una de las caballerías.

Un rumor interesante

Don Antonio Rodríguez de la Borbolla se dispone a ingresar en Acción Republicana

En los Círculos políticos de nuestra ciudad se comenta con insistencia el resultado de una reunión habida entre los elementos representativos de Acción Republicana y don Antonio Rodríguez de la Borbolla, y en la que, según se dice, este último ha concertado su futura filiación política en el partido que preside el actual presidente del Consejo de ministros y ministro de la Guerra.

Tenemos entendido que será un hecho cierto a fecha próxima, y que en la política local y provincial ha de dejarse sentir de una manera palmaria y en beneficio del partido, ya que el señor Borbolla cuenta con innumerales simpatías políticas en nuestra provincia.

EN EL ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE PI Y MARGALL

Un acto conmemorativo. El Comité municipal del partido republicano democrático federal, estimando que la celebración del aniversario

San Fernando

Un marino electricista muere electrocutado. — Otras noticias. En la mañana del pasado miércoles ocurrió en el Arsenal de la Carraca una terrible desgracia, que costó la vida a un joven marino, en el mismo lugar donde en el mes de Abril del año anterior sufrieron graves lesiones dos operarios albaneses debido a la poca altura en que se hallan levantados los cables de alta tensión del Guadiaro, que pasan por el tejado del cuartel de marinería.

Próximamente a las once y media de la mañana del citado día, el marino electricista Domingo Rego Espejo se proponía arreglar una instalación eléctrica en un local contiguo al cuartel citado, y parece, que para facilitar su trabajo hubo de subir al tejado, donde, como decimos al principio, a muy baja altura, pasan los cables de alta tensión. El infortunado Rego rozó con dichos cables, recibiendo fuerte sacudida en el cuello, quedando exánime.

Trasladado a la enfermería del Arsenal, el jefe de Sanidad, teniente coronel don Víctor Enriquez, auxiliado por varios capitanes médicos y practicantes, procedió a reconocer el cuerpo del desgraciado muchacho, apreciándole quemaduras por corriente de alta tensión en la región lateral derecha del cuello, en varios dedos de ambas manos y en la región dorsal del pie derecho, con suspensión de toda manifestación de vida.

Durante largo tiempo los fueron aplicados a Rego todos los recursos terapéuticos para hacerle reaccionar, resultando ineficaces.

A la enfermería acudieron dos hermanos del infortunado electricista, desarrollándose la escena que ya es de suponer.

El finado hacia poco tiempo que había ingresado en el servicio, y estaba practicando en la Central Eléctrica del Arsenal para tomar parte en los próximos exámenes para aprendices electricistas. Por su conducta y laboriosidad era muy querido de sus jefes.

Descanse en paz su alma, y reciba su desconsolada familia el testimonio de nuestro pesar más sentido.

CORDOBA

Pro periódicos suspendidos. Los periodistas cordobeses han dirigido al ministro de la Gobernación un telegrama pidiendo sea levantada la suspensión de periódicos, fundando su petición en los perjuicios que ocasiona tal medida a sus compañeros y elemento obrero.

El asunto de la Electromecánica. El gobernador manifestó a los periodistas que, como consecuencia de la actitud que vienen observando algunos obreros de las fábricas de la Electromecánica, que huelgan voluntariamente por querer imponer unas bases contrarias a las que tienen pactadas con la Empresa en el contrato de trabajo, algunos servicios han sido suspendidos, y para evitar la continuación de tal estado de cosas la Dirección técnica de las fábricas ha fijado un cartel para que, en un plazo determinado, se reintegren al trabajo todos los obreros y el que no lo efectúe quedará despedido.

Muchos obreros contrarios a la huelga y otros más sensatos han acudido para trabajar, y espérase que casi la totalidad se reintegren a sus puestos.

Un coqueal beodo hace un disparo. Comunican de Benamejil que la benemerita ha detenido al coqueal de aquel Ayuntamiento Antonio Valle Morales, que hallándose embriagado penetró en el salón de actos de la Casa Consistorial, donde se hallaban varios concejales y empleados haciendo la adjudicación de parcelas de la dehesa boyal, y sin mediar palabra con nadie hizo un disparo de revólver, que, por fortuna, no causó daño más que en el brazo de un sillon ocupado por un empleado.

Créese que se proponía hacer blanco en la persona del secretario de la Corporación, don Antonio Plasencia Domingo, contra quien observan actitud hostil la mayoría de los concejales y el vecindario, temiéndose que se repitan esas manifestaciones de hostilidad, con graves consecuencias.

Un grupo de vecinos protestó de la detención del citado coqueal y se situó ante el cuartel de la Guardia civil, pidiendo fuese libertado.

La fuerza consiguió disolver el grupo.—Viguera.

Compañía Naviera SOTA Y AZNAR

SERVICIO RAPIDO El buque a motor Araya Mendi

Saldrá de Sevilla el 29, admitiendo carga los días 28 y 29 para los puertos de Vigo, Villagarcía, Coruña, Músel, Santander, Bilbao y Pasajes.

Para informes, a su consignatario, don Euladio R. de la Borbolla, Paseo de las Delicias, edificio del Hotel Cristina. Teléfonos 24.42 y 24.90.

OPTICA DE PRECISION

La casa de más garantía La Casa sin Balcones

Formidable surtido para la venta de 0'95

La Importadora Francos, 19 y 21 — Sevilla Ventas al por mayor y menor

Puerto de Santa María

Para resolver en parte la crisis de trabajo que experimentan los obreros han dado comienzo obras de arreglo de la pavimentación de trozo de calle de Granada a plaza de Federico Ferrer y continuación de la calle de Valdés; trabajaron dos turnos a cincuenta obreros cada uno en el primero y en el segundo se aumentó cada turno hasta setenta y cinco.

Regresó de Madrid don Federico Pico y Ferrer.

Ha celebrado el segundo año de su fundación el Club Niño del Matadero con una amabilísima fiesta.

Los salones se vieron llenos de socios que, repletos de íntima alegría, festejaban el acto conmemorativo.

Componentes de la Filarmónica Portuense amenizaron la fiesta, tocando preciosos números.

Hubo también un poco de canto jondo de lo clásico y bueno, ejecutado por un cantador de la vecina población de Puerto Real.

Todos los concurrentes fueron obsequiados con gran esplendor.

Se recibieron muchas adhesiones de Centros análogos de otras poblaciones.

Al dar las gracias al Club por la invitación que hicieron a «Diario de Cádiz» para la fiesta, lo deseamos próspera y larga vida.

El Comité Central de la Cruz Roja ha sido nombrado presidente delegado del Comité local el alcalde, don Francisco Tomet Navarro.—Carrajal.

Jerez

En la tarde de hoy ha tenido un funesto desenlace la grave enfermedad que venía padeciendo nuestro respetable amigo don Manuel Horcas Calvi, jefe de sección jubilado del Ayuntamiento.

El finado desempeñó durante muchos años, con general beneficio de cuantos desfilaban por aquel sitio, el cargo de secretario particular de la Alcaldía. Era caballero del Mérito civil y se hallaba en posesión de la Medalla de plata del Trabajo.

Su muerte ha causado hondo pesar entre sus numerosas relaciones y amistades.

Descanse en paz el alma del finado y reciba la familia doliente nuestro más sentido pésame, y muy en particular su hijo, el actual secretario particular de la Alcaldía, y querido amigo, don Manuel Horcas Román.

Ha celebrado junta general extraordinaria la Sociedad de obreros viedreros.

Tras diversos intervenciones y en vista de no acceder la dirección de la fábrica de botellas a las peticiones que le fueron hechas, acordó por unanimidad ir a la huelga.

En su vista, mañana será presentado en la Alcaldía, siguiendo los trámites legales, el correspondiente oficio anunciando la huelga.

En la Casa del Estudiante, y organizado por la Federación de Estudiantes Católicos, ha dado hoy la segunda conferencia correspondiente al curso de Derecho abierto por dicha entidad, el joven licenciado don José María Hernández Rubio.

El tema desarrollado fué «La Filosofía jurídica del profesor Jorge del Vedio».—La teoría pura del Derecho de Hans Kelsen.

Complimentados órdenes gubernativos ha sido recogida a su llegada a nuestra ciudad la edición del nuevo diario madrileño «C. N. T.».

En uso de licencia que le ha sido concedida por la superioridad ha marchado a Madrid el activo agente afecto a esta plantilla de Vigilancia don Emilio Sánchez Suárez.

En la tarde de hoy se ha reunido en el Ayuntamiento la Comisión mixta revisora del censo de obreros campesinos, integrada por dos patronos y dos obreros.

Con algunas adiciones que se hicieron por ambas partes quedó aprobado el referido censo.—Pareja.

0'95 - JUGUETES - 0'95

JUGUETES-BISUTERIA Formidable surtido para la venta de 0'95

La Importadora Francos, 19 y 21 — Sevilla Ventas al por mayor y menor

VIDA SOCIETARIA

PARA LOS HUERFANOS DEL FONTANAL

Socorro Rojo Internacional

Séptima lista. Suma anterior pesetas 81235. Un amigo 0'25, soldados cumplidos de Madrid 2'25, Rafael Miguez 0'25, Eugenio Morales 0'50, Antonio Barredo 0'40, Enrique Heredia 0'50, Barredo Parra 0'40, Diego Salazar 0'40, Diego León 0'50, Francisco López 0'10, Antonio Palomo 0'50, Antonio García 0'50, Francisco Guerra 0'25, Rafael González 1, Manuel Barrera 0'25, Arturo Martín 0'25, Agustín Romero 0'40, Bernardo Orellana 0'30, José Vázquez 0'50, José Nuñez 0'50, Manuel Díaz 0'25, Antonio Díaz 0'25, Leticia 0'25, Antonio Díaz 0'25, Leticia 0'25, Ramón Huerta 0'25, Fermín Morante 0'75, Adela Alonso 0'30, Antonio Hortal 1, Antonio Escrivano 0'25, Antonio (dependiente) 1, Manuel García 0'25, Ricardo 0'75, Alfonso Morón 0'35, Ramón de Lorenzo 0'30, Antonio Ortiz 0'30, Un rebelde 0'50, Evaristo Salguero 3, Rogelio Zúñiga 1, Manuel Ordóñez 0'30, Manuel Jiménez 0'55, José Diego 0'25, José Durán 0'30, Diego Rodríguez 0'40, V. Ranjuli 0'50, Clemente Segura 1, Francisco Baquero 1, Manuel Muñoz 0'20, Antonio Palma

0,50, Francisco Torre 0,50, Manuel Silva 1, Antonio Durán 0,30, Andrés Castellano 1, Consuelo Rodríguez 0,25, Modesto Alvarez 0,30, García 0,50, José Serrano 1, Leonardo Rodríguez 1, G. V. 0,10, Manuel Tello 1, Miguel Adame 0,25, un trabajador (I. S. R.) 1, Francisco Martínez 0,50, Manuel García 1, Francisco Falla 0,50, Antonio Nogales 0,50, Santiago Pérez 0,50, José Teba 2, José Teba (hijo) 0,25, Isidoro Moreno 0,30, Alfredo Burgos 0,50, Angel Alvir 1, Alealde 0,50, A. González Cerezo 0,50, Rafael del Toro 0,50, Antonio Ojeda 0,50, Francisco Proy 0,30, A. López Martín 0,30, un ferroviario 0,50, Antonio López 0,50, Antonio Domínguez 0,50. Un forastero 0'25, Antonio Puerto 0'50, Luis Ces 1, Baldomero Marin 0'30, José Carvajal 0'50, Manuel González 0'30, un zamorano 0'30, Andrés Alonso 1, Juan Franco 0'25, Francisco Cala 1, Cayetano Gutiérrez 1, Pablo Marcos 1'50, Agustín Ruiz 0'50, Félix García 0'50, Josefa Rodríguez 0'25, José Sevilla 0'45, obreros de las obras de la nueva Cárcel 39'50, Cristóbal Campos 1, Alonso Martínez 0'50, Francisco Revuelta 15, Antonio Hidalgo 0'50, Juan Martínez 0'25, chofer 0'50, Manuel Jiménez 0'25. Juan Bautista 0'25, Antonio Bejarano 0'25, Diego Labrador 0'25, Sebastián Ruiz 0'50, Pepe Malagre-

da cuenta de que el Tribunal de Conciliación y arbitraje ha ratificado, en apelación hecha por la Compañía de Cala, el acuerdo adoptado por el Jurado mixto por virtud del cual se ha dispuesto el reintegro, a los dieciocho meses de despido, del maquinista Manuel Palarés Marín y guardafreno Manuel Castaño Sena.

Al informar de esta favorable solución de un pleito enojoso, expone el Consejo obrero del ferrocarril de Cala (San Juan de Aznalfarache) su confianza en que igualmente volverán a ocupar sus puestos los restantes obreros despedidos.

CONVOCATORIAS

Se convoca a los empleados de la Compañía Sevillana de Electricidad a una reunión que se celebrará el próximo domingo 27, a las diez de la mañana, en calle Sierras, 8, principal local de la Sociedad de Dependientes de Comercio y Banca, a fin de discutir y aprobar un proyecto de Reglamento, por el que haya de regirse la Sociedad profesional que entre los mismos se intenta constituir.

Se convoca a todos los trabajadores a una asamblea general que celebrará el Ateneo Libertario Macarena, el domingo 27, a las cuatro de la tarde, en calle Muñoz Torrero, 1 (Sindicato de construcción), para tratar el siguiente orden del día: Lectura del acta anterior, informes del Comité, proposiciones generales y orientación cultural.

ESCRITOS VARIOS

Consejo obrero del ferrocarril de Cala.—El presidente de este Consejo nos remite un escrito en el que

que el partido Social Revolucionario pondrá remedio a tanto desastre por medio de la revolución social democrática. Habló, cerrando el acto, Carlos Cuadra, secretario general de la Junta ejecutiva regional. Hizo un llamamiento a las mujeres para que colaborasen en la obra revolucionaria de sus esposos y hermanos. Recordó a Ferrer, a Seguí, a García Hernández y a Fermín Galán, cuyas vidas deben servir de faro a las multitudes. Atacó el régimen capitalista actual, y cantó la unión de todos los proletarios conscientes de España por medio del frente único revolucionario. Manuel Vela, también de la Junta regional, atacó al régimen capitalista europeo, que no halla más salvación para librarse de la agonía en que se debate que urdir una nueva guerra mundial. Ramón Oliveros, secretario de relaciones de la Junta ejecutiva de Andalucía, puso de manifiesto ante los oyentes la falta de sinceridad en los hombres que ocupan el Poder. Atacó directamente el régimen económico y financiero de la segunda República, y terminó manifestando

Partido Social Revolucionario

El mitin de ayer en Castilleja del Campo

En el local del Sindicato autonómico de Castilleja del Campo dió un mitin de propaganda el partido Social Revolucionario. Fué presidido por el obrero Manuel Teba Escobar, del Comité local de Sevilla, ocupóse de los diversos asuntos que más preocupan hoy al proletariado, deteniéndose con especialidad en la reforma agraria, para demostrar que no satisface al propietario del campo. José Gallardo Simón, miembro de la Ejecutiva regional, censuró que el Gobierno no resuelva el problema de los sin trabajo. Mencionó que sólo el frente único revolucionario de todos los trabajadores españoles puede terminar muy pronto con la miseria y las privaciones del pueblo. Manuel Vela, también de la Junta regional, atacó al régimen capitalista europeo, que no halla más salvación para librarse de la agonía en que se debate que urdir una nueva guerra mundial. Ramón Oliveros, secretario de relaciones de la Junta ejecutiva de Andalucía, puso de manifiesto ante los oyentes la falta de sinceridad en los hombres que ocupan el Poder. Atacó directamente el régimen económico y financiero de la segunda República, y terminó manifestando

Asociación de Caridad

Funerales por los pobres

Ayer mañana se celebró en la iglesia parroquial de la Magdalena la misa de «Réquiem» costada por la Asociación de Caridad en sufragio por las almas de los pobres que fue ron acogidos a esta institución benéfica y han fallecido en el acto actual. En el crucero de la iglesia se habiá levantado un severo túmulo, cubiert de rico paño bordado y rodeado de blandones con cirios. Asistieron al piadoso acto el presidente habitual de la institución, don Juan Revilla García; los vicepresidentes, señora marquesa viuda de Villafraña del Pitamo y don Antonio Ollero Sierra; el vicepresidente don Joaquín Sangran González; los consejeros, don Carlos García Ovi do, don Francisco Casalo Baena don Hermenegildo Gutiérrez de Mada, don José M. Pérez de la Corcha, don Julián Iñiguez Rodríguez, don Isacio Contreras Romero, don Isacio Contreras Rodríguez, don Francisco Carrere Alcién, don Augusto Peyré y Sarraz y don Enrique Santolino Rodríguez; varios señores asociados, el personal administrativo y subalterno, y numerosos acogidos de ambos sexos, entre éstos cantó ar canos con velas encendidas. Terminada la misa se cantó un se lemne responso.

El Liberal

LOS NUMEROS DE NUESTROS TELEFONOS SON: ADMINISTRACIÓN 26.367 REDACCIÓN 25.348

LEA USTED TODOS LOS DIAS "EL LIBERAL" EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Indicador Económico

MEDICOS

Venero, Sifilis, Males secretos, orina, piel, matris. Dr. Oñate, especialista. Lista. Mata. 14. Diagnósticos: Análisis orina (química), 2,50 pesetas. Laboratorio Dr. Cuadra, Cárnavas, 4.

COMPRAS

Compró sellos corrientes España. colecciones. Armando Gómez, Hernando Colón, 9. Camiones, automóviles. Apartado 327.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 1,50, detrás de la Trinidad. Vista de Hologuano. Se arriendan pisos económicos. Enladrillada, 9. Espéndido piso, principal, cuarto baño, 160 pesetas. Blanquillo, 2 al 10. Dos almacenes en 5 pesetas. Mallol, 6, almacén materas. Principal, 90 pesetas. Almacén 6 granos, 50, junto a Castilla 106. Arriendo casa moderna y accesorio Juan del Castillo, 14, Razon, Almirantazgo, 15. Amplios almacenes. Meñendez Pelayo, 31. Cine Florida. Arriendo chalet Villa Elena, calle 17, barrio Nervión, junto dan razón. Se arrienda piso principal amplio, higiénico, totalmente nuevo, número 7. Principal amplio, 70 pesetas. Lictores, 21. Hermoso piso, todo confort. Razon, Alejo Fernandis 2, portería. (Puerta Carno). Alcala Guadaíra, plaza Peratán Ribera, 9, arriendase bajo para establecimiento. Razon, Alcázar, 25. Arriendanse hermosos pisos muy ventilados. Castilla, 181. Razon Velázquez 4.

Arriéndose pisos, siete habitaciones y baño. Encarnación, 4, plicado, y al. maones.

Arriéndose accesorias. Hernando Colón, 11 y 33. Razon, Jovelanos, 6. Arriendo casa Santa Clara 24. Puede verse de 2 a 3. Razon, Aguilas, 18. Pisos principal y bajo. Luchana, 6 (Alfalfa). Versé, 11 a 1. Arriéndose local propio para tienda, con vivienda. Sol, 17. Arriéndose casa sola cinco habitaciones, 100 pesetas mes. Camino, 9. Arriendo habitación San Jerónimo Razon carretera de San Juan, barrio Don Otto. Ramón Peñalver. Piso moderno higiénico, 22 duos Feria, 23. Partidito amueblado Rodó, 15, segundo.

Arriéndose casa sola cinco habitaciones, 100 pesetas mes. Camino, 9.

Arriéndose habitación San Jerónimo Razon carretera de San Juan, barrio Don Otto. Ramón Peñalver. Piso moderno higiénico, 22 duos Feria, 23. Partidito amueblado Rodó, 15, segundo.

Arriéndose casa sola cinco habitaciones, 100 pesetas mes. Camino, 9.

Arriéndose habitación San Jerónimo Razon carretera de San Juan, barrio Don Otto. Ramón Peñalver. Piso moderno higiénico, 22 duos Feria, 23. Partidito amueblado Rodó, 15, segundo.

Arriéndose casa sola cinco habitaciones, 100 pesetas mes. Camino, 9.

Arriéndose habitación San Jerónimo Razon carretera de San Juan, barrio Don Otto. Ramón Peñalver. Piso moderno higiénico, 22 duos Feria, 23. Partidito amueblado Rodó, 15, segundo.

Arriéndose casa sola cinco habitaciones, 100 pesetas mes. Camino, 9.

Arriéndose habitación San Jerónimo Razon carretera de San Juan, barrio Don Otto. Ramón Peñalver. Piso moderno higiénico, 22 duos Feria, 23. Partidito amueblado Rodó, 15, segundo.

Arriéndose casa sola cinco habitaciones, 100 pesetas mes. Camino, 9.

Arriéndose habitación San Jerónimo Razon carretera de San Juan, barrio Don Otto. Ramón Peñalver. Piso moderno higiénico, 22 duos Feria, 23. Partidito amueblado Rodó, 15, segundo.

Arriéndose casa sola cinco habitaciones, 100 pesetas mes. Camino, 9.

Arriéndose habitación San Jerónimo Razon carretera de San Juan, barrio Don Otto. Ramón Peñalver. Piso moderno higiénico, 22 duos Feria, 23. Partidito amueblado Rodó, 15, segundo.

Arriéndose casa sola cinco habitaciones, 100 pesetas mes. Camino, 9.

Arriéndose habitación San Jerónimo Razon carretera de San Juan, barrio Don Otto. Ramón Peñalver. Piso moderno higiénico, 22 duos Feria, 23. Partidito amueblado Rodó, 15, segundo.

Arriéndose casa sola cinco habitaciones, 100 pesetas mes. Camino, 9.

Arriéndose habitación San Jerónimo Razon carretera de San Juan, barrio Don Otto. Ramón Peñalver. Piso moderno higiénico, 22 duos Feria, 23. Partidito amueblado Rodó, 15, segundo.

Arriéndose casa sola cinco habitaciones, 100 pesetas mes. Camino, 9.

Arriéndose habitación San Jerónimo Razon carretera de San Juan, barrio Don Otto. Ramón Peñalver. Piso moderno higiénico, 22 duos Feria, 23. Partidito amueblado Rodó, 15, segundo.

Arriéndose casa sola cinco habitaciones, 100 pesetas mes. Camino, 9.

Arriéndose habitación San Jerónimo Razon carretera de San Juan, barrio Don Otto. Ramón Peñalver. Piso moderno higiénico, 22 duos Feria, 23. Partidito amueblado Rodó, 15, segundo.

Arriéndose casa sola cinco habitaciones, 100 pesetas mes. Camino, 9.

Arriéndose habitación San Jerónimo Razon carretera de San Juan, barrio Don Otto. Ramón Peñalver. Piso moderno higiénico, 22 duos Feria, 23. Partidito amueblado Rodó, 15, segundo.

Arriéndose casa sola cinco habitaciones, 100 pesetas mes. Camino, 9.

Arriéndose habitación San Jerónimo Razon carretera de San Juan, barrio Don Otto. Ramón Peñalver. Piso moderno higiénico, 22 duos Feria, 23. Partidito amueblado Rodó, 15, segundo.

Arriéndose casa sola cinco habitaciones, 100 pesetas mes. Camino, 9.

Arriéndose habitación San Jerónimo Razon carretera de San Juan, barrio Don Otto. Ramón Peñalver. Piso moderno higiénico, 22 duos Feria, 23. Partidito amueblado Rodó, 15, segundo.

Arriéndose casa sola cinco habitaciones, 100 pesetas mes. Camino, 9.

Arriéndose habitación San Jerónimo Razon carretera de San Juan, barrio Don Otto. Ramón Peñalver. Piso moderno higiénico, 22 duos Feria, 23. Partidito amueblado Rodó, 15, segundo.

Arriéndose casa sola cinco habitaciones, 100 pesetas mes. Camino, 9.

Arriéndose habitación San Jerónimo Razon carretera de San Juan, barrio Don Otto. Ramón Peñalver. Piso moderno higiénico, 22 duos Feria, 23. Partidito amueblado Rodó, 15, segundo.

Arriéndose casa sola cinco habitaciones, 100 pesetas mes. Camino, 9.

Arriéndose habitación San Jerónimo Razon carretera de San Juan, barrio Don Otto. Ramón Peñalver. Piso moderno higiénico, 22 duos Feria, 23. Partidito amueblado Rodó, 15, segundo.

Arriéndose casa sola cinco habitaciones, 100 pesetas mes. Camino, 9.

Arriéndose habitación San Jerónimo Razon carretera de San Juan, barrio Don Otto. Ramón Peñalver. Piso moderno higiénico, 22 duos Feria, 23. Partidito amueblado Rodó, 15, segundo.

Arriéndose casa sola cinco habitaciones, 100 pesetas mes. Camino, 9.

Arriéndose habitación San Jerónimo Razon carretera de San Juan, barrio Don Otto. Ramón Peñalver. Piso moderno higiénico, 22 duos Feria, 23. Partidito amueblado Rodó, 15, segundo.

Arriéndose casa sola cinco habitaciones, 100 pesetas mes. Camino, 9.

Arriéndose habitación San Jerónimo Razon carretera de San Juan, barrio Don Otto. Ramón Peñalver. Piso moderno higiénico, 22 duos Feria, 23. Partidito amueblado Rodó, 15, segundo.

Advertisement for J. MOURADE, CAPILAR, No mas calvos. Hechos, no palabras. Por medio de contrato, y con depósito en un Banco, el inventor, D. J. Mourade, no cobra nada por el tratamiento hasta su completa curación. Para demostrar el éxito del Capilar J. Mourade se ha filmado una película de los múltiples casos curados, que se ha exhibido en las principales capitales de España y del extranjero. EL CAPILAR J. MOURADE ha obtenido las más altas recompensas. Los frascos del Capilar y Gorros eléctricos se venden, al detall y mayor, únicamente en: Barcelona, Ramba Centro, 37; Madrid, Alcalá, 33; Paris, Rue d'Haute, 12, 6 en las Sucursales de Londres, Lisboa y Suiza, al precio de 20 pesetas, más 0,40 peseta de timbres, y de desinfectante a 10 pesetas, más 0,20 peseta de timbre.

Advertisement for LA PASTORA, UEDEN REIRSE DEL FRIO. PORQUE SE VISTEN INTERIORMENTE CON TRAJES DE PUNTO. DE VENTA EN LAS BUENAS CAMISERIAS Y ESTABLECIMIENTOS DE GENEROS DE PUNTO. Includes image of a woman in a dress.

Advertisement for DIGESTONA CHORRO and BLENORRAGIA. He aquí un específico que cura las enfermedades del estómago e intestinos, por muy antiguas y rebeldes que sean. DIGESTONA CHORRO. BLENORRAGIA (PURGACIONES). En todas las manifestaciones URETRITIS, PROSTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GONORRAGIA, etc., en el hombre y VULVITIS, VAGINITIS, METRITIS, CISTITIS, ANEXITIS, FLUJO, etc., en la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, hay que recurrir a un medicamento específico, rápido y eficaz con los CACHETS DEL DR. SOIVRE que depuran la sangre y los humores, combatiendo a la orina sus miasmas. Basta tomar una caja para conseguir resultados satisfactorios. Venta: 6'00 pts. caja. en las principales farmacias de España, Portugal y América.

Linea de Automóviles Ríotinto - Nerva - Sevilla

Desde el 1.º de Octubre hasta nuevo aviso las salidas de las camionetas serán las siguientes: De Ríotinto, a las 7 de la mañana y 2'30 tarde. De Nerva, a las 7'30 y 8' tarde. De Sevilla, a las 8 de la mañana y 3' tarde. El servicio de Zalamea será: De Zalamea, 6'30 mañana y 2' tarde. De Nerva, 1'30 mañana y 7' tarde. Este servicio está combinado con los servicios de Sevilla, tanto a la ida como al regreso.

Advertisement for Soluto. Los pequeños deben estar alegres. Cuando nota en días malhumor ó tristeza, generalmente es debido a un desarreglo intestinal, acuda en seguida a un buen purgante, éste puede, sin duda, evitarle serias complicaciones y enfermedades. Si llega este caso no olvide que el más eficaz y agradable de todos es el aceite de Ríotinto «Goloso». Envasado en un lindo vasito de cristal. Includes image of a child and a bottle of Soluto.

Algeciras - Sevilla VIGEVERA

Autocars de gran lujo Studebaker en cinco horas. La Valenciana. Salida de Sevilla, a las 7. Salida de Algeciras, a las 13'30. Combinación con La Valenciana, S. A., en Ceuta, Tánger, Tetán, con servicio a Bada, Taza, Xauen, Arcila, Larache, Alcazar, Villa Sanjurjo, Melilla, Uxda todas las posiciones militares del Protectorado español. Tarifas y horas de salida en todas las oficinas de La Valenciana y Agencias de Turismo.

Auto Sevillana S. L.

Servicio de ómnibus entre Sevilla y Mérida, Sevilla y Aznaga y Sevilla y Zafra. Salidas de Sevilla. De la Avenida de la Libertad, 3. Teléfono 22.619. Para Mérida y Zafra, a las ocho de la mañana. Para Aznaga y Zafra, a las cinco de la tarde. Mensajerías. Se admiten facturaciones de encargos en todos los servicios. LA EMPRESA Carmelo Guillén Servicio de ómnibus entre Sevilla, Cazalla y Almorales, pasando por Villaverde de Mérida, Villanueva y Constantina. Horas de salida: de Sevilla, a las 8 mañana y 6 tarde; de Cazalla, a las 6 1/2 mañana y 3 1/2 tarde. Se admiten facturaciones. Oficina: 14 de Abriantes Alfonso XII, número 2 teléfono 21.355.

El Liberal

Es el diario mejor informado de toda la Región Andaluza. Suscripción: 2 pesetas al mes. SUSCRIBASE A LA MODA PRACTICA

Advertisement for Soluto. Le a usted diariamente "Heraldo de Madrid". Includes image of a bottle of Soluto.

Auto Sevillana S. L.

Servicio de ómnibus entre Sevilla, Cazalla y Almorales, pasando por Villaverde de Mérida, Villanueva y Constantina. Horas de salida: de Sevilla, a las 8 mañana y 6 tarde; de Cazalla, a las 6 1/2 mañana y 3 1/2 tarde. Se admiten facturaciones. Oficina: 14 de Abriantes Alfonso XII, número 2 teléfono 21.355.

Auto Sevillana S. L.

Servicio de ómnibus entre Sevilla, Cazalla y Almorales, pasando por Villaverde de Mérida, Villanueva y Constantina. Horas de salida: de Sevilla, a las 8 mañana y 6 tarde; de Cazalla, a las 6 1/2 mañana y 3 1/2 tarde. Se admiten facturaciones. Oficina: 14 de Abriantes Alfonso XII, número 2 teléfono 21.355.

Advertisement for AIGLON AUTO-OIL. AHORRA TIEMPO DINERO Y REPARACIONES. Includes image of an oil can and a car.

Empresa Casal AUTOMOVILES

RAYOS X. Enfermedades del estómago e intestinos. Dr. CAMILO MURILLO. Balón, 11. Teléfono 23.130. Consulta a las tres.

EMPRESA SOTO. Servicio regular de autobuses Bussis y Minerva por la carretera nueva entre Ecija, La Lusiana, Carmona y Sevilla. Salidas de Sevilla para Ecija, 8 m y 6 tarde. Salidas de Ecija para Sevilla, 7 m y 4'30 tarde. Oficinas y paradas: Sevilla, Plaza Nueva, número 6. Teléfono 28.468. Ecija, Tetuán, 18. Teléfono 183. Aznaga, 19. Sevilla.

Empresa de Automóviles RAFAEL DIAZ. Desde Sevilla a Arahal, Paradas y Marchas, con salida de Sevilla a las cuatro y media de la tarde. Desde Sevilla a Arahal, Paradas y Marchas, con salida de Sevilla a las cinco de la tarde y siete de la mañana. El coche de la mañana tendrá continuación a Herrera, Puerto Genil, Lucena y Cádiz. Oficinas y paradas en Sevilla, Cano y Cueto, 4. (Puerta de la Carne). Teléfono 25.939.

Empresa de Automóviles RAFAEL DIAZ. Desde Sevilla a Arahal, Paradas y Marchas, con salida de Sevilla a las cuatro y media de la tarde. Desde Sevilla a Arahal, Paradas y Marchas, con salida de Sevilla a las cinco de la tarde y siete de la mañana. El coche de la mañana tendrá continuación a Herrera, Puerto Genil, Lucena y Cádiz. Oficinas y paradas en Sevilla, Cano y Cueto, 4. (Puerta de la Carne). Teléfono 25.939.

Empresa de Automóviles RAFAEL DIAZ. Desde Sevilla a Arahal, Paradas y Marchas, con salida de Sevilla a las cuatro y media de la tarde. Desde Sevilla a Arahal, Paradas y Marchas, con salida de Sevilla a las cinco de la tarde y siete de la mañana. El coche de la mañana tendrá continuación a Herrera, Puerto Genil, Lucena y Cádiz. Oficinas y paradas en Sevilla, Cano y Cueto, 4. (Puerta de la Carne). Teléfono 25.939.

Empresa de Automóviles RAFAEL DIAZ. Desde Sevilla a Arahal, Paradas y Marchas, con salida de Sevilla a las cuatro y media de la tarde. Desde Sevilla a Arahal, Paradas y Marchas, con salida de Sevilla a las cinco de la tarde y siete de la mañana. El coche de la mañana tendrá continuación a Herrera, Puerto Genil, Lucena y Cádiz. Oficinas y paradas en Sevilla, Cano y Cueto, 4. (Puerta de la Carne). Teléfono 25.939.

Empresa de Automóviles RAFAEL DIAZ. Desde Sevilla a Arahal, Paradas y Marchas, con salida de Sevilla a las cuatro y media de la tarde. Desde Sevilla a Arahal, Paradas y Marchas, con salida de Sevilla a las cinco de la tarde y siete de la mañana. El coche de la mañana tendrá continuación a Herrera, Puerto Genil, Lucena y Cádiz. Oficinas y paradas en Sevilla, Cano y Cueto, 4. (Puerta de la Carne). Teléfono 25.939.

Empresa de Automóviles RAFAEL DIAZ. Desde Sevilla a Arahal, Paradas y Marchas, con salida de Sevilla a las cuatro y media de la tarde. Desde Sevilla a Arahal, Paradas y Marchas, con salida de Sevilla a las cinco de la tarde y siete de la mañana. El coche de la mañana tendrá continuación a Herrera, Puerto Genil, Lucena y Cádiz. Oficinas y paradas en Sevilla, Cano y Cueto, 4. (Puerta de la Carne). Teléfono 25.939.

Empresa de Automóviles RAFAEL DIAZ. Desde Sevilla a Arahal, Paradas y Marchas, con salida de Sevilla a las cuatro y media de la tarde. Desde Sevilla a Arahal, Paradas y Marchas, con salida de Sevilla a las cinco de la tarde y siete de la mañana. El coche de la mañana tendrá continuación a Herrera, Puerto Genil, Lucena y Cádiz. Oficinas y paradas en Sevilla, Cano y Cueto, 4. (Puerta de la Carne). Teléfono 25.939.

Empresa de Automóviles RAFAEL DIAZ. Desde Sevilla a Arahal, Paradas y Marchas, con salida de Sevilla a las cuatro y media de la tarde. Desde Sevilla a Arahal, Paradas y Marchas, con salida de Sevilla a las cinco de la tarde y siete de la mañana. El coche de la mañana tendrá continuación a Herrera, Puerto Genil, Lucena y Cádiz. Oficinas y paradas en Sevilla, Cano y Cueto, 4. (Puerta de la Carne). Teléfono 25.939.

Empresa de Automóviles RAFAEL DIAZ. Desde Sevilla a Arahal, Paradas y Marchas, con salida de Sevilla a las cuatro y media de la tarde. Desde Sevilla a Arahal, Paradas y Marchas, con salida de Sevilla a las cinco de la tarde y siete de la mañana. El coche de la mañana tendrá continuación a Herrera, Puerto Genil, Lucena y Cádiz. Oficinas y paradas en Sevilla, Cano y Cueto, 4. (Puerta de la Carne). Teléfono 25.939.

Empresa de Automóviles RAFAEL DIAZ. Desde Sevilla a Arahal, Paradas y Marchas, con salida de Sevilla a las cuatro y media de la tarde. Desde Sevilla a Arahal, Paradas y Marchas, con salida de Sevilla a las cinco de la tarde y siete de la mañana. El coche de la mañana tendrá continuación a Herrera, Puerto Genil, Lucena y Cádiz. Oficinas y paradas en Sevilla, Cano y Cueto, 4. (Puerta de la Carne). Teléfono 25.939.

TEMPERATURA

Table with temperature data: Tomada de la Universidad el día 25 Noviembre. Máxima al sol 00,0. A la sombra 19,2. Mínima 5,0.

El Liberal

SANTOS DE HOY

Los Desposorios de Nuestra Señora. JUBILEO.—Parroquia de Santa Catalina

Las tareas de las Cortes Constituyentes

La última sesión se dedicó exclusivamente a la labor presupuestaria, quedando aprobados los presupuestos de Estado y Justicia, tras de haber intervenido en los debates los ministros titulares

Madrid 25.—A las cuatro y cinco minutos declara abierta la sesión el señor Besteiro.

CONTINUA LA DISCUSION DEL PRESUPUESTO DE ESTADO

Se reanuda la discusión del presupuesto de Estado. El señor Ortega y Gasset (don Eduardo) habla extensamente contra el capítulo sexto del presupuesto, que se refiere a la obra Pia de Jerusalén.

Intervención del ministro de Estado

El ministro de Estado, señor Zulueta, contesta a los anteriores oradores. Dice que debe tenerse en cuenta que, por ejemplo, en el gobierno de los Santos Lugares ha de haber un religioso por razones de tradición internacional, y pregunta: ¿Es que vamos a renunciar a toda nuestra influencia?

Un ministro, fraile de levita, ¿República laica?

Rectifica el señor Ortega y Gasset. Dice que es un distinguido escultor muy propio del espíritu del ministro de Estado, que es un fraile de levita (Risas), el de la función laica y el carácter confesional.

SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE ESTADO Y EMPIEZA LA DISCUSION DEL DE JUSTICIA

Sin discusión se aprueban este capítulo y los siguientes, hasta el noventa, que es el último del presupuesto de Estado.

Intervención del ministro de Justicia

Interviene el señor Albornoz, quien empieza diciendo que en el debate sobre este presupuesto no ha habido impugnación de totalidad, y si sólo ligeras observaciones.

Intervención del ministro de Justicia

Interviene el señor Albornoz, quien empieza diciendo que en el debate sobre este presupuesto no ha habido impugnación de totalidad, y si sólo ligeras observaciones.

Los aumentos concedidos y suprimidos luego

Sobre este tema el señor Guerra del Río apoya los aumentos de sueldo que se hicieron por la República a su adelantamiento, aumentos que luego fueron rebajados en virtud de decretos y leyes.

Se aprueba el capítulo segundo

Sin discusión es rechazada la enmienda y se aprueban varios artículos, así como el capítulo segundo. Al capítulo segundo defiende un voto particular el señor Villanueva, solicitando que se restablezca en el presupuesto la consignación que había para pago de residencia a los magistrados, presidentes de Audiencia y fiscales, así como para el Tribunal Industrial de Madrid, Bilbao y Barcelona.

Un turno de totalidad

Seguidamente se concede la palabra al señor Layret, y como el orador comienza su discurso refiriéndose al régimen deficitario de las prisiones españolas, el presidente de la Cámara le llama la atención, diciéndole que no se trata de una interpelación.

Se aprueba el capítulo

Queda aprobado el capítulo primero del presupuesto que se debate, a excepción de los artículos tercero, quinto y sexto, que tratan de personal, y se pasa a discutir la totalidad del capítulo segundo, al que presenta el señor Horn una enmienda pidiendo que se reduzca la consignación para la Comisión Jurídica asesora a 25.000 pesetas.

Intervención del señor Jiménez Asúa

Interviene brevemente el señor Jiménez Asúa, quien, como presidente

Interviene brevemente el señor Jiménez Asúa

Interviene brevemente el señor Jiménez Asúa, quien, como presidente

Interviene brevemente el señor Jiménez Asúa

Interviene brevemente el señor Jiménez Asúa, quien, como presidente

Interviene brevemente el señor Jiménez Asúa

Interviene brevemente el señor Jiménez Asúa, quien, como presidente

Interviene brevemente el señor Jiménez Asúa

Interviene brevemente el señor Jiménez Asúa, quien, como presidente

Interviene brevemente el señor Jiménez Asúa

Interviene brevemente el señor Jiménez Asúa, quien, como presidente

Interviene brevemente el señor Jiménez Asúa

Interviene brevemente el señor Jiménez Asúa, quien, como presidente

Interviene brevemente el señor Jiménez Asúa

Interviene brevemente el señor Jiménez Asúa, quien, como presidente

Interviene brevemente el señor Jiménez Asúa

Interviene brevemente el señor Jiménez Asúa, quien, como presidente

Interviene brevemente el señor Jiménez Asúa

Interviene brevemente el señor Jiménez Asúa, quien, como presidente

Interviene brevemente el señor Jiménez Asúa

Interviene brevemente el señor Jiménez Asúa, quien, como presidente

Interviene brevemente el señor Jiménez Asúa

Interviene brevemente el señor Jiménez Asúa, quien, como presidente

Interviene brevemente el señor Jiménez Asúa

Interviene brevemente el señor Jiménez Asúa, quien, como presidente

NOTAS DE ACTUALIDAD POLITICA Y PARLAMENTARIA

Se siguen los trabajos para la Federación de Izquierdas

El señor Azáña informa ante la Comisión de Guerra

Madrid 25.—Ante la Comisión parlamentaria de Guerra estuvo informando esta tarde cerca de dos horas el jefe del Gobierno, como ministro del ramo, acerca del proyecto de ley fijando el contingente militar.

La cuestión de las plantillas en la Comisión de Presupuestos

En la última reunión celebrada por la Comisión de Presupuestos se acordó conceder el ingreso en la plantilla a los funcionarios temporales del ministerio de Obras públicas.

La Asamblea del grupo interparlamentario

Los señores Serrano Batanero y Vidarte, presidente y secretario, respectivamente, del grupo español interparlamentario, visitaron esta mañana al Presidente de la República.

Novedades en un presupuesto

El diputado radical señor Villanueva dijo a los periodistas que la Subcomisión de Obras públicas de la Comisión de Presupuestos había aprobado el de dicho departamento, en el que como novedad se consignaba una partida de un millón seiscientos mil pesetas para policía de carreteras, y otra de seiscientos mil con destino a material de las Secciones Hidrográficas.

Los trabajos para constituir la Federación de Izquierdas

Continúan sus trabajos las ponencias encargadas del estudio de las bases que han de constituir el programa de la Federación de Izquierdas.

Se aprueba el presupuesto

Se aprueban los artículos primero y segundo, que quedan pendientes de votación. También se aprueba el capítulo tercero.

Se aprueba el capítulo

Al capítulo cuarto, el señor Niembro pide explicaciones, que da el señor Villanueva. Rectifican ambos.

Se aprueba el capítulo

Sin discusión se aprueba los demás artículos y capítulos, hasta el sexto. Al séptimo se acepta una enmienda del señor Pérez Madrigal pidiendo la formación de una nueva plantilla en el Cuerpo técnico de Prisiones.

Se aprueba el capítulo

Sin más discusión se aprueban los demás capítulos, y con ello el presupuesto de Justicia, a excepción de los artículos que quedan expuestos en la referencia que antecede.

Se aprueba el capítulo

Se señala el orden del día para el martes y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Se aprueba el capítulo

Se aprueban los artículos primero y segundo, que quedan pendientes de votación. También se aprueba el capítulo tercero.

Se aprueba el capítulo

Al capítulo cuarto, el señor Niembro pide explicaciones, que da el señor Villanueva. Rectifican ambos.

Se aprueba el capítulo

Sin discusión se aprueban los demás artículos y capítulos, hasta el sexto. Al séptimo se acepta una enmienda del señor Pérez Madrigal pidiendo la formación de una nueva plantilla en el Cuerpo técnico de Prisiones.

Se aprueba el capítulo

Sin más discusión se aprueban los demás capítulos, y con ello el presupuesto de Justicia, a excepción de los artículos que quedan expuestos en la referencia que antecede.

Se aprueba el capítulo

Se señala el orden del día para el martes y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

NOTAS DE ACTUALIDAD POLITICA Y PARLAMENTARIA

Se siguen los trabajos para la Federación de Izquierdas

El señor Azáña informa ante la Comisión de Guerra

Madrid 25.—Ante la Comisión parlamentaria de Guerra estuvo informando esta tarde cerca de dos horas el jefe del Gobierno, como ministro del ramo, acerca del proyecto de ley fijando el contingente militar.

La cuestión de las plantillas en la Comisión de Presupuestos

En la última reunión celebrada por la Comisión de Presupuestos se acordó conceder el ingreso en la plantilla a los funcionarios temporales del ministerio de Obras públicas.

La Asamblea del grupo interparlamentario

Los señores Serrano Batanero y Vidarte, presidente y secretario, respectivamente, del grupo español interparlamentario, visitaron esta mañana al Presidente de la República.

Novedades en un presupuesto

El diputado radical señor Villanueva dijo a los periodistas que la Subcomisión de Obras públicas de la Comisión de Presupuestos había aprobado el de dicho departamento, en el que como novedad se consignaba una partida de un millón seiscientos mil pesetas para policía de carreteras, y otra de seiscientos mil con destino a material de las Secciones Hidrográficas.

Los trabajos para constituir la Federación de Izquierdas

Continúan sus trabajos las ponencias encargadas del estudio de las bases que han de constituir el programa de la Federación de Izquierdas.

Se aprueba el presupuesto

Se aprueban los artículos primero y segundo, que quedan pendientes de votación. También se aprueba el capítulo tercero.

Se aprueba el capítulo

Al capítulo cuarto, el señor Niembro pide explicaciones, que da el señor Villanueva. Rectifican ambos.

Se aprueba el capítulo

Sin discusión se aprueban los demás artículos y capítulos, hasta el sexto. Al séptimo se acepta una enmienda del señor Pérez Madrigal pidiendo la formación de una nueva plantilla en el Cuerpo técnico de Prisiones.

Se aprueba el capítulo

Sin más discusión se aprueban los demás capítulos, y con ello el presupuesto de Justicia, a excepción de los artículos que quedan expuestos en la referencia que antecede.

Se aprueba el capítulo

Se señala el orden del día para el martes y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Se aprueba el capítulo

Se aprueban los artículos primero y segundo, que quedan pendientes de votación. También se aprueba el capítulo tercero.

Se aprueba el capítulo

Al capítulo cuarto, el señor Niembro pide explicaciones, que da el señor Villanueva. Rectifican ambos.

Se aprueba el capítulo

Sin discusión se aprueban los demás artículos y capítulos, hasta el sexto. Al séptimo se acepta una enmienda del señor Pérez Madrigal pidiendo la formación de una nueva plantilla en el Cuerpo técnico de Prisiones.

Se aprueba el capítulo

Sin más discusión se aprueban los demás capítulos, y con ello el presupuesto de Justicia, a excepción de los artículos que quedan expuestos en la referencia que antecede.

Se aprueba el capítulo

Se señala el orden del día para el martes y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Provincias

El señor Lerroux irá en breve a Córdoba

VISTA DE UNA CAUSA POR INTENTO DE AGRESION A DON VICENTE SOL

Badajoz 25.—Se ha celebrado la vista de la causa seguida por el intento de agresión a don Vicente Sol, siendo gobernador de Badajoz.

ACTO POLITICO EN AYAMONTE

Huelva 25.—Mañana, domingo, se celebrará en Ayamonte un acto político de propaganda radical.

NUEVO RADICAL

Huelva 25.—Ha ingresado en el partido radical el culto catedrático y ex presidente de la Diputación don Félix Andolz.

FESTIVAL BENEFICO

En el Gran Teatro se ha celebrado un festival a beneficio de la Junta de protección a la infancia.

EL AYUNTAMIENTO DE EGICA CELEBRA SESION DEFENDIDO POR LA GUARDIA CIVIL

Ecija 25.—Hoy había de celebrarse reglamentariamente sesión ordinaria el Ayuntamiento.

DOS NOTICIAS MAS DE BARCELONA

Barcelona 25.—En la Avenida de Mistral ha sido hallada esta noche una bomba sin explotar.

SENTENCIA CONTRA UN CURA PARROCO

Oviedo 25.—El Tribunal de Derecho de esta Audiencia ha condenado a tres meses y un día de arresto y cinco veinticinco pesetas de multa al párroco de Onís por los delitos de desacato a la autoridad y provocación al duelo.

EL ORIGEN DEL PROCESO QUE HA HECHO UNOS MESES EL CURA CONVINO UNA REUNION DE ELEMENTOS CATOLICOS EN EL INTENTO DE HACER UNA ESCOLTA PARA LAS ATENCIONES DEL CRISTO, Y EL CURA LO CONTESTO QUE HIZO LO QUE QUISIERA, QUE PRONTO VENDRIA LA CONTRARREVOLUCION Y SE VARIAN LAS CAVAS. ADAMAS, LE INVITA A IR AL CAMPO DEL HONOR. EL ALCALDE SE QUERELLÓ Y SE SIGUIÓ EL CORRESPONDIENTE PROCESO, QUE HA SIDO AHORA SOLUCIONADO.

EL AYUNTAMIENTO DE EGICA CELEBRA SESION DEFENDIDO POR LA GUARDIA CIVIL

Ecija 25.—Hoy había de celebrarse reglamentariamente sesión ordinaria el Ayuntamiento.

EL AYUNTAMIENTO DE EGICA CELEBRA SESION DEFENDIDO POR LA GUARDIA CIVIL

Ecija 25.—Hoy había de celebrarse reglamentariamente sesión ordinaria el Ayuntamiento.

EL AYUNTAMIENTO DE EGICA CELEBRA SESION DEFENDIDO POR LA GUARDIA CIVIL

Ecija 25.—Hoy había de celebrarse reglamentariamente sesión ordinaria el Ayuntamiento.

EL AYUNTAMIENTO DE EGICA CELEBRA SESION DEFENDIDO POR LA GUARDIA CIVIL

Ecija 25.—Hoy había de celebrarse reglamentariamente sesión ordinaria el Ayuntamiento.

EL AYUNTAMIENTO DE EGICA CELEBRA SESION DEFENDIDO POR LA GUARDIA CIVIL

Ecija 25.—Hoy había de celebrarse reglamentariamente sesión ordinaria el Ayuntamiento.

EL AYUNTAMIENTO DE EGICA CELEBRA SESION DEFENDIDO POR LA GUARDIA CIVIL

Ecija 25.—Hoy había de celebrarse reglamentariamente sesión ordinaria el Ayuntamiento.

EL AYUNTAMIENTO DE EGICA CELEBRA SESION DEFENDIDO POR LA GUARDIA CIVIL

Ecija 25.—Hoy había de celebrarse reglamentariamente sesión ordinaria el Ayuntamiento.

EL AYUNTAMIENTO DE EGICA CELEBRA SESION DEFENDIDO POR LA GUARDIA CIVIL

Ecija 25.—Hoy había de celebrarse reglamentariamente sesión ordinaria el Ayuntamiento.

EL AYUNTAMIENTO DE EGICA CELEBRA SESION DEFENDIDO POR LA GUARDIA CIVIL

Ecija 25.—Hoy había de celebrarse reglamentariamente sesión ordinaria el Ayuntamiento.

EL AYUNTAMIENTO DE EGICA CELEBRA SESION DEFENDIDO POR LA GUARDIA CIVIL

Ecija 25.—Hoy había de celebrarse reglamentariamente sesión ordinaria el Ayuntamiento.

EL AYUNTAMIENTO DE EGICA CELEBRA SESION DEFENDIDO POR LA GUARDIA CIVIL

Ecija 25.—Hoy había de celebrarse reglamentariamente sesión ordinaria el Ayuntamiento.

EL AYUNTAMIENTO DE EGICA CELEBRA SESION DEFENDIDO POR LA GUARDIA CIVIL

Ecija 25.—Hoy había de celebrarse reglamentariamente sesión ordinaria el Ayuntamiento.

EL AYUNTAMIENTO DE EGICA CELEBRA SESION DEFENDIDO POR LA GUARDIA CIVIL

Ecija 25.—Hoy había de celebrarse reglamentariamente sesión ordinaria el Ayuntamiento.

EL AYUNTAMIENTO DE EGICA CELEBRA SESION DEFENDIDO POR LA GUARDIA CIVIL

Ecija 25.—Hoy había de celebrarse reglamentariamente sesión ordinaria el Ayuntamiento.

Los robos en carretera utilizando el automóvil

Una familia sorprendida y desvalijada

En dinero y alhajas se llevaron los atracadores veinte mil duros

Madrid 25.—Esta mañana se ha cometido un atraco en el kilómetro 45 de la carretera de Francia, en término de El Molar, del que ha sido víctima el ingeniero don Juan Pérez Seoane, domiciliado en Madrid en la calle Don Pedro número 8.

Autores del escandaloso atraco han sido seis individuos tocados de boina y armados de pistolas automáticas, los cuales, utilizando un taxi de la matrícula de Segovia con punto en Madrid, salieron al paso del señor Pérez Seoane, que viajaba en automóvil acompañado de su familia, y después de descender del vehículo, se apoderaron de los equipajes, documentos y alhajas y de una cantidad en metálico que llevaba el atracado en la cartera.

El importe de lo robado asciende a unas cien mil pesetas.

El señor Pérez Seoane, con su familia, salió en un automóvil esta mañana con dirección a París. Iba con su esposa, tres hijos pequeños del matrimonio y tres niñas, una de las cuales es de nacionalidad inglesa.

Conducía el chofer Hermenegildo Cruz.

Una de las criadas es natural del pueblo de El Molar, y el conductor el viaje el señor Pérez Seoane se detuvo en dicho pueblo con el fin de que su sirvienta pudiera despedirse de su familia.

A la salida del pueblo, el señor Pérez Seoane mandó parar para proveerse de gasolina en el letrero al existente. Mientras tomaba gasolina, los viajeros observaron el paso de un taxi de la matrícula de Segovia ocupado por varios individuos. Momentos después reanudó la marcha el coche, y apenas había recorrido dos kilómetros entre El Molar y el siguiente pueblo, llamado Venturada, vieron que el taxi que pasó poco antes frente al depósito de gasolina se encontraba cruzado en la carretera, impidiendo el paso.

El señor Seoane mandó parar su

Extranjero

MEDIDAS EN CALIFORNIA PARA LA ABOLICION DE LA LEY SECA

Sacramento (California).—Se han registrado algunos hechos y dictadas diversas medidas que demuestran que la ley de prohibición va a desaparecer al mismo tiempo que la preponderancia de los republicanos.

Por ejemplo, se asegura que el gobernador del Estado de California tiene la intención de perdonar a mil personas que están detenidas a consecuencia de haber vulnerado la ley de prohibición.

Además, las autoridades de numerosas poblaciones de California han anunciado el propósito de cubrir la prohibición.

EL CRIMEN DE UN LOCO

Seattle.—Un filipino, residente en esta ciudad, ha matado a seis personas y herido a más de doce, en un ataque de locura.

EL GOBIERNO FRANCÉS SE HA REUNIDO

Paris 25.—M. Herriot convocó a última hora de la tarde al Consejo de ministros, con objeto de examinar los asuntos de actualidad pendientes de solución en los distintos departamentos ministeriales, dejándole con ello mayor margen para estudiar el problema planteado con la respuesta portuguesa a la nota sobre el estado de los trabajos de la Conferencia del Desarme.

Mañana se reunirá otra vez el Consejo, y en el mismo M. Herriot abordará la cuestión de las Deudas.

EL PROCESO DE LA CRISIS POLITICA EN ALEMANIA

Berlin 25.—Después de la imposibilidad en que se ha visto el señor Kaas para formar una mayoría parlamentaria con elementos de distintos partidos, ha quedado demostrado que éstos no pueden o no quieren constituir un Gobierno parlamentario.

Mañana el mariscal Hindenburg pondrá fin a la crisis gubernamental, encargando la formación de Gobierno a una persona de su confianza, que seguramente será von Papen, el cual constituirá un Gobierno autoritario.

El anterior Gobierno será seguramente modificado, tanto por lo que respecta a los ministros como al programa.

La reforma constitucional que tanto disgustos ha proporcionado al canciller será abandonada, y con ella desaparecerá también el ministro del Interior. Los otros ministros serán también relevados.

Más que a una disolución del Reich, que provocaría nuevos conflictos con la celebración de elecciones generales, el canciller se inclinó a la suspensión de dicha Asamblea por algunos meses.

Cotización de Bolsa

Table with stock market data: MADRID 25. Interior 4% 64,15. Amortizable 4% 73,61. Banco de España 52,00. Tabacos 177,00. Francos 44,00. Libras 39,70. Dólares 12,27. Liras 62,55.

La libra baja y la peseta sube

Madrid 25.—A medida que las noticias que se reciben de Nueva York son más contrarias a la quiescencia de la moratoria pedida por Inglaterra, la libra esterlina acusa nuevos retrocesos.

El Centro Oficial de Contratación acusa una baja de veinticinco céntimos, quedando a 39,70.

En Londres el cambio de Madrid llegó a ser de 39,40.

Esta situación de la moneda inglesa parece influir sobre la de los países escandinavos, habiendo perdido cambio las coronas noruegas, danesas y suecas.

También, aunque por otros motivos, han disminuido en relación con la peseta los dólares y las libras.

El Gobierno y los ferroviarios

Madrid 25.—El ministro de Obras Públicas ha remitido la siguiente orden:

Ante la eventualidad de que haya agentes ferroviarios dispuestos a renunciar el plus que corresponden a sus retribuciones por reparto del fondo creado mediante el recargo del tres por ciento sobre las tarifas, se dispone:

Primero.—Serán admitidas todas las renuncias que respecto a la percepción del suplemento de haberes procedentes del recargo del tres por ciento hagan los ferroviarios.

Segundo.—Estas renuncias tendrán carácter definitivo, quedando los renunciantes eliminados de las relaciones de beneficiarios y sin derecho a nueva inclusión en las mismas, aunque sean variadas las actuales condiciones de reparto o aumenten las cantidades a distribuir.

Tercero.—El importe de los plus renunciantes incrementará el fondo establecido con el proyecto de dicho recargo de las tarifas, sirviendo para acrecer el importe de los suplementos de empuje por aceptar ahora hayan de seguir figurando como beneficiarios.

Barcelona 25.—El gobernador al recibir esta noche a los periodistas les dijo que afortunadamente no se había producido ningún acto de sabotaje gracias a las medidas de previsión adoptadas.

Donde existía el temor de que los extremistas lograsen penetrar el orden era en Manresa; pero fue enviada Guardia civil, que hizo que se frustraran tales propósitos.

En todas las fábricas y talleres se ha trabajado con normalidad.

DOS ATRACOS

Barcelona 25.—A última hora de la tarde, dos desconocidos penetraron en la portería de una casa en ocasión de hallarse sola la portera, a la que amenazaron y amordazaron, exigiéndole la llave de una cómoda. Provisos de ella, se apoderaron de doscientas pesetas que allí guardaba, más otras seiscientas, producto de la recaudación de los alquileres que mañana tenía que entregar al administrador de la finca.

Los atracadores huyeron sin ser molestados por nadie.

—A primera hora de la noche tuvo que